ESSMAR E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

ANALISIS DEL SECTOR, CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS BARRIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., ha elaborado el presente estudio, conforme con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector- GEES Versión 03 del 25 de septiembre de 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública COLOMBIA COMPRA EFICIENTE; donde se podrá evidenciar las mejores condiciones para el desarrollo del objeto contractual de la referencia y asignar convenientemente el presente proceso de contratación.

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., como entidad prestadora de servicios públicos debe garantizar la prestación eficiente y sostenible de los servicios esenciales como agua potable, alcantarillado y aseo en la ciudad de Santa Marta. En un contexto marcado por la creciente urbanización, el cambio climático, la modernización tecnológica y las exigencias normativas del sector, la ESSMAR E.S.P. debe enfrentar desafíos estructurales y operativos que requieren de procesos de contratación pública estratégicos y transparentes.

Este análisis del sector tiene como objetivo identificar las condiciones actuales del mercado, los actores clave y las tendencias emergentes que influirán en el próximo proceso de contratación. Al considerar factores como la competitividad empresarial, los costos asociados y el cumplimiento normativo, se busca garantizar que las decisiones de contratación contribuyan al fortalecimiento de la infraestructura y la sostenibilidad operativa de la entidad buscando siempre la calidad del servicio.

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., cuenta con un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes y servicios que pretenda adquirir durante el año 2026, conformado por una lista de bienes y servicios, que serán destinados específicamente al apoyo de las actividades inherentes a la operación de la organización; para garantizar su disponibilidad en condiciones óptimas de calidad, cantidad, oportunidad y costo.

Los procesos contractuales son el resultado de los estudios previos que determinan su conveniencia y oportunidad, para lo que se hacen los análisis técnicos, jurídicos, financieros y económicos pertinentes. Con base en estos, se elaboran los documentos presupuestales que sirven de soporte para adelantar el proceso de contratación.

ANTECEDENTES

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., en el marco de sus competencias legales, contractuales y misionales, y bajo la orientación del Agente Especial designado, continúa implementando estrategias orientadas al fortalecimiento técnico y operativo de los sistemas de acueducto y alcantarillado del Distrito de Santa Marta.

Según la regulación de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), el Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) se define como el conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesarios para disminuir las diferencias frente a los estándares exigidos del servicio en términos de cobertura, calidad y continuidad dentro del Área de Prestación del Servicio (APS). Es por lo anterior que la ESSMAR dentro de estos planes incluyó el presente proyecto y así poder con lo estipulado en los lineamientos tarifarios establecidos.

JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento al Plan de Obras e Inversión regulado de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., se identificó mediante visitas técnicas en campo la necesidad de construir nuevas redes de distribución de acueducto en los barrios Ana Carolina, Villa Luz, Ciudadela Pepe Gnecco y Altos del Líbano. Actualmente, estos sectores cuentan con redes artesanales que no cumplen con los criterios técnicos establecidos, cuya instalación inadecuada genera pérdidas de agua potable.

La implementación de las nuevas redes permitirá dotar a estos barrios de un servicio de acueducto eficiente y continuo, ampliar la cobertura del sistema en los sectores intervenidos y normalizar a las comunidades como suscriptores de ESSMAR E.S.P. Asimismo, este proyecto contribuirá a la reducción de las pérdidas de agua, mejorando la eficiencia operativa del sistema y fortaleciendo la calidad en la prestación del servicio de acueducto en el Distrito.

Esta actuación contractual se encuentra enmarcada en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA 2026 y en el POIR de la ESSMAR E.S.P., y se fundamenta en el principio de planeación establecido en el Manual de Contratación de la Empresa. Con esta iniciativa, la ESSMAR E.S.P., avanza en su compromiso institucional de garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos y una operación técnica moderna y sostenible, en beneficio de los usuarios del servicio público de acueducto del Distrito de Santa Marta.

ASPECTOS GENERALES

Se realizará un estudio del sector, con el propósito de apoyar el análisis de los aspectos generales relacionados con la contratación que se viene adelantando. Este estudio incluirá la revisión de elementos como la oferta, la demanda, componentes económicos, regulatorios y demás factores que inciden en los sectores que motivan este proceso contractual. El objetivo es proporcionar una visión clara del mercado objetivo y orientar la adquisición hacia la alternativa más eficiente, en concordancia con los lineamientos establecidos en la cartilla de Colombia compra eficiente.

Además, en el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, financiero, organizacional y técnico.

Con base al respectivo manual de análisis del sector GEES – VERSIÓN 03 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 expedida por Colombia Compra Eficiente y adaptándolo a las necesidades de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., se podrá evidenciar las mejores condiciones para el desarrollo

del objeto contractual de la referencia y asignar convenientemente el presente proceso de solicitud pública; el cual servirá como base para adelantar condiciones particulares, el estudio previo del proceso contractual, las condiciones del contrato (plazos, formas de entrega y de pago) e idoneidad y experiencia que se requieren para el desarrollo óptimo del objeto a contratar.

OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS BARRIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

ANÁLISIS ECONÓMICO

De acuerdo con el Banco de la República, la actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza según los procesos de producción, según el servicio que realicen o el producto comercializado. En tal sentido, la clasificación de los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agrícola:** Formado por aquellas empresas que desarrollan su actividad a través de la obtención de recursos naturales. Es el caso de compañías ganaderas o agrícolas. Son los encargados de producir las materias primas. Lo podríamos dividir a su vez en varios sectores, como el sector ganadero, sector agrícola, sector pesquero, sector minero (a veces considerado también secundario) y sector forestal.
- **Sector secundario o sector industrial:** En este sector se da la transformación de materias primas en productos manufacturados. Por ejemplo, la industria textil o la fabricación de muebles. Incluye varios sectores como el sector industrial, el sector energético, el sector de la construcción y la industria metalurgia.
- **Sector terciario o sector de servicios:** El sector terciario, también conocido como sector de servicios, es aquel sector económico que se centra en la prestación de servicios en lugar de la producción de bienes tangibles. Incluye una amplia gama de actividades, como servicios financieros, educación, salud, turismo, transporte, tecnología de la información, entretenimiento y muchos otros. En las economías desarrolladas, el sector terciario suele tener una participación significativa en el PIB y emplea a una proporción importante de la fuerza laboral.
- **Sector cuaternario o sector de labores intelectuales o conocimiento**: Es uno de los sectores clave en la innovación tecnológica e industrial, esto se debe a que la aplicación de la ciencia y la tecnología al mundo empresarial ha permitido la creación de una infinidad de nuevos bienes y servicios comercializables, así como el mejoramiento de los ya existentes. Por lo tanto, este sector alberga a trabajadores profesionales hiperespecializados y a menudo requiere de grandes inversiones presupuestarias.
- **Sector quinario o sector de creación con nuevas tecnologías:** Este sector también es otra subdivisión del sector terciario, donde se desarrollan las actividades de diseño, ordenación e interpretación de las ideas y proyectos. Aquí se utilizan todo tipo de datos y la tecnología para la toma de decisiones enfocadas en la labor oficial de gobierno, directivos empresariales y líderes tecnológicos. Además, está relacionado con los servicios sociales, como la sanidad, servicios domésticos, cuidado de mayores, educación y cultura.

A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta el objeto del proceso contractual: **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS BARRIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA,** se logra ubicar en el SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA el cual engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, el cual, a través de un servicio ofrecido, satisface la necesidad de una población. Este incluye aquellas actividades necesarias para el funcionamiento

de la economía; tales como: las comunicaciones, servicios financieros, servicios de educación, servicios turísticos, ocio, cultura, servicios públicos (entidades del Estado o iniciativas privadas), entre otros.

ANÁLISIS DEL ENTORNO MACROECONÓMICO

La Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial – enero de 2026, publicada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), evidencia un escenario de crecimiento global moderado pero estable para el período 2025-2027. De acuerdo con las proyecciones, la economía mundial crecería 3,3 % en 2025 y 2026, con una leve desaceleración a 3,2 % en 2027.



Fuente: Actualización de Perspectivas de la economía mundial de enero de 2026. IMF.
https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

El informe emitido por el Fondo Monetario Internacional en enero de 2026 destaca que la economía mundial se mantiene **firme ante fuerzas divergentes**, mostrando resiliencia pese a un entorno caracterizado por tensiones comerciales latentes, incertidumbre geopolítica y vulnerabilidades fiscales. El crecimiento global se sostiene gracias al equilibrio entre vientos en contra —principalmente derivados de cambios en políticas comerciales— y vientos a favor, como el auge de la inversión en tecnología, especialmente en inteligencia artificial (IA), condiciones financieras acomodaticias y apoyo fiscal selectivo.

Las condiciones financieras globales continúan siendo relativamente favorables, aunque con episodios de volatilidad y aumento en rendimientos soberanos. Los mercados bursátiles, particularmente en el sector tecnológico, mantienen valoraciones elevadas. La brecha entre grandes empresas tecnológicas y el resto del mercado se ha ampliado, reflejando expectativas optimistas sobre ganancias de productividad asociadas a la IA.

En términos de crecimiento, se proyecta que el PIB mundial alcance **3,3 % en 2026 y 3,2 % en 2027**, cifras similares al 3,3 % estimado para 2025. La proyección para 2026 representa una revisión al alza frente al informe de octubre de 2025.

- **Economías avanzadas:** crecerían 1,8 % en 2026 y 1,7 % en 2027.
- **Economías emergentes y en desarrollo:** mantendrían un crecimiento superior al 4 %, situándose en 4,2 % en 2026 y 4,1 % en 2027.

Dentro de las economías avanzadas, Estados Unidos muestra mayor dinamismo apoyado por estímulo fiscal e inversión tecnológica; la zona del euro mantiene un crecimiento moderado; y Japón registra una desaceleración gradual. En economías emergentes, China crece 4,5 % en 2026 (con desaceleración prevista hacia 2027), mientras India mantiene uno de los desempeños más sólidos, aunque con moderación progresiva.

A nivel regional:

- **Oriente Medio y Asia Central**: repunte gradual hasta 4,0 % en 2027, apoyado por mayor producción petrolera.
- **África Subsahariana**: crecimiento estable alrededor de 4,6 %.
- **América Latina y el Caribe**: moderación a 2,2 % en 2026 con recuperación a 2,7 % en 2027.
- **Europa emergente**: recuperación leve tras desaceleración previa.

El comercio mundial desacelerará su expansión, pasando de 4,1 % en 2025 a 2,6 % en 2026, con recuperación a 3,1 % en 2027. Aunque el comercio tecnológico mantiene dinamismo, persisten ajustes derivados de reconfiguraciones arancelarias y cambios en cadenas de suministro.

En materia de inflación, se proyecta una reducción gradual:

- 4,1 % en 2025
- 3,8 % en 2026
- 3,4 % en 2027

Sin embargo, persisten divergencias entre países. En Estados Unidos la convergencia hacia la meta será más gradual, mientras que en la zona del euro y otras economías avanzadas el proceso es más cercano al objetivo del 2 %. En economías emergentes la desinflación continúa, aunque con ritmos heterogéneos.

El informe identifica riesgos significativos:

1. **Corrección abrupta en el sector tecnológico** si las expectativas sobre productividad asociada a la IA resultan excesivas.
2. **Recrudecimiento de tensiones comerciales** o imposición de nuevos aranceles sectoriales.
3. **Escalamiento de conflictos geopolíticos**, con impacto en precios de materias primas y cadenas logísticas.
4. **Vulnerabilidades fiscales y elevados niveles de deuda pública**, que podrían tensionar las condiciones financieras globales.

En contraste, los riesgos positivos incluyen una adopción más rápida y eficiente de la IA, con potencial de elevar el crecimiento global entre 0,1 y 0,8 puntos porcentuales anuales en el mediano plazo, y avances sostenidos en cooperación comercial.

Finalmente, el Fondo Monetario Internacional enfatiza la necesidad de:

- Reconstruir márgenes fiscales con planes creíbles de consolidación a mediano plazo.
- Preservar la independencia de los bancos centrales y mantener políticas monetarias basadas en datos.
- Fortalecer la supervisión financiera ante posibles correcciones de mercado.
- Reducir la incertidumbre mediante marcos comerciales transparentes.
- Impulsar reformas estructurales que mejoren productividad, competencia, capital humano y adaptación tecnológica.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE INCIDEN EL SECTOR

INDICADORES ECONÓMICOS

Los indicadores económicos son datos estadísticos sobre la economía que nos permiten realizar un análisis de la situación económica tanto para el pasado como para el presente y además nos permite realizar previsiones de cómo evolucionara la economía en el futuro con los datos que tenemos hoy en día.

Dólar TRM **$ 3.640,63** Abr-09	**UVR** **$406,54** Abr-09	**DTF** (EA) **9,75%** Abr-09
Desempleo (Total Nacional) **9.2%** Feb-2026	**IPC** (Índice de precios al Consumidor) **1,08%** Feb-2026	**Variación PIB** (Producto Interno Bruto) **2,3%** IV trimestre 2025pr
Salario mínimo (Dólar por libra) **$ 1.750.905** 2026	**Café** (Dólar por libra) **US$3,24** Abr-09	**Petróleo WTI** (Dólares por barril) **US$96.35** Abr-09

Ahora bien, entre los principales indicadores económicos encontramos:

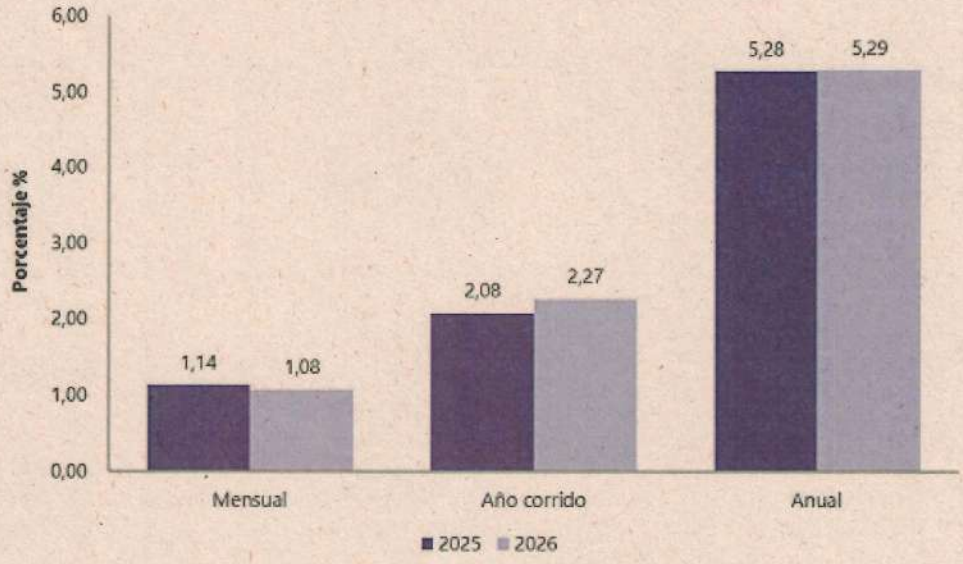
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Según información del Banco de la República de Colombia el índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); ver variación del PC del total nacional para el mes de Febrero 2025 - 2026 (ver grafica No.1).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,80	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

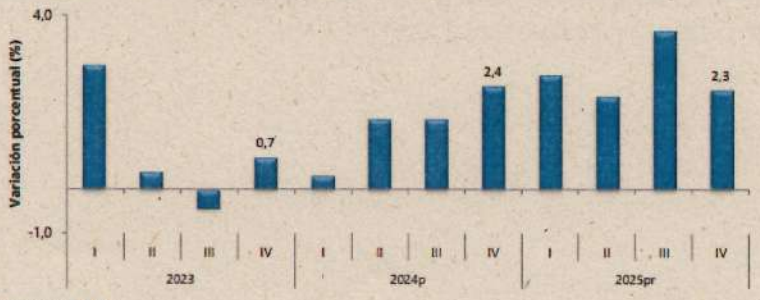
Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no 4 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) IV trimestre de 2025 pr diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI)

El Índice de Producción Industrial IPI es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila la información de evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo.

El Índice de Producción Industrial (IPI) se calcula con base en la información de la producción real, que suministran mensualmente los agentes industriales a la Encuesta Mensual Manufacturera con enfoque territorial (EMMET) y registros administrativos provenientes de entidades externas al DANE.

En enero de 2026 frente a enero de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -0,5%.

Índice de Producción Industrial (IPI)

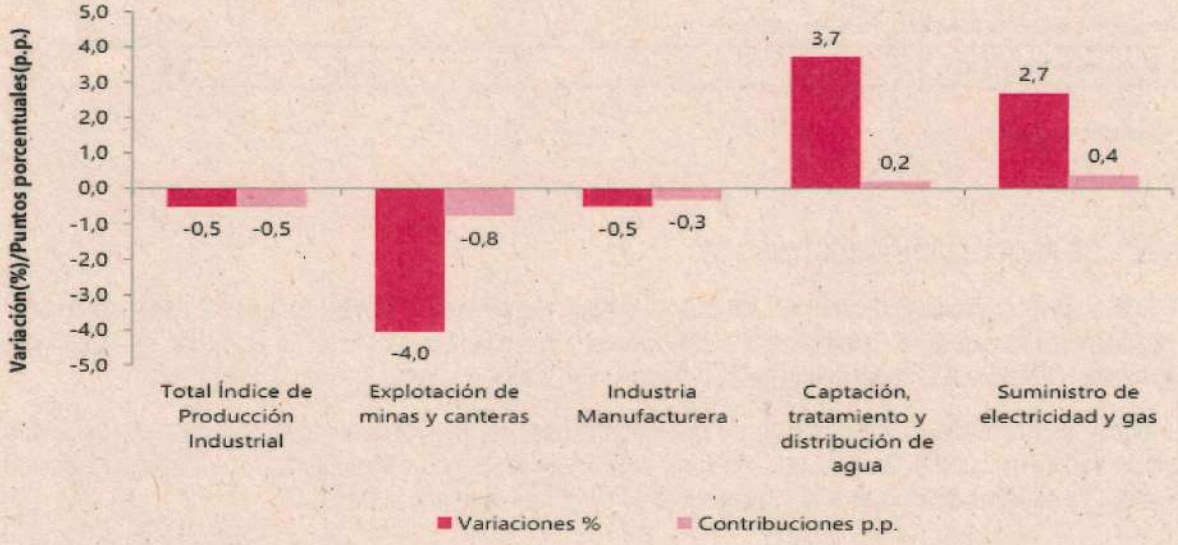
Variación anual, año corrido y doce meses
Total nacional - enero (2025 - 2026)pr



Fuente: DANE, DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET; Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC más el reporte directo de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM y veintitrés fuentes de servicio público de acueducto.
pr

En enero de 2026, frente a enero de 2025, dos de los cuatro sectores registraron variaciones negativas: la explotación de minas y canteras presentó una disminución del 4,0% y la industria manufacturera, del 0,5%. En contraste, los sectores que registraron variaciones positivas fueron la captación, tratamiento y distribución de agua, con un crecimiento de 3,7%, y el suministro de electricidad y gas, con un aumento de 2,7%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Enero (2026 / 2025)Pr



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE: Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto, producción de carbón-DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.

IMPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2026, las importaciones fueron US$5.902,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,7% con relación al mismo mes de 2025.

Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas. En enero de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 7,3% y Otros sectores con 0,1%.

En enero de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 31,0% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Corea y Japón.

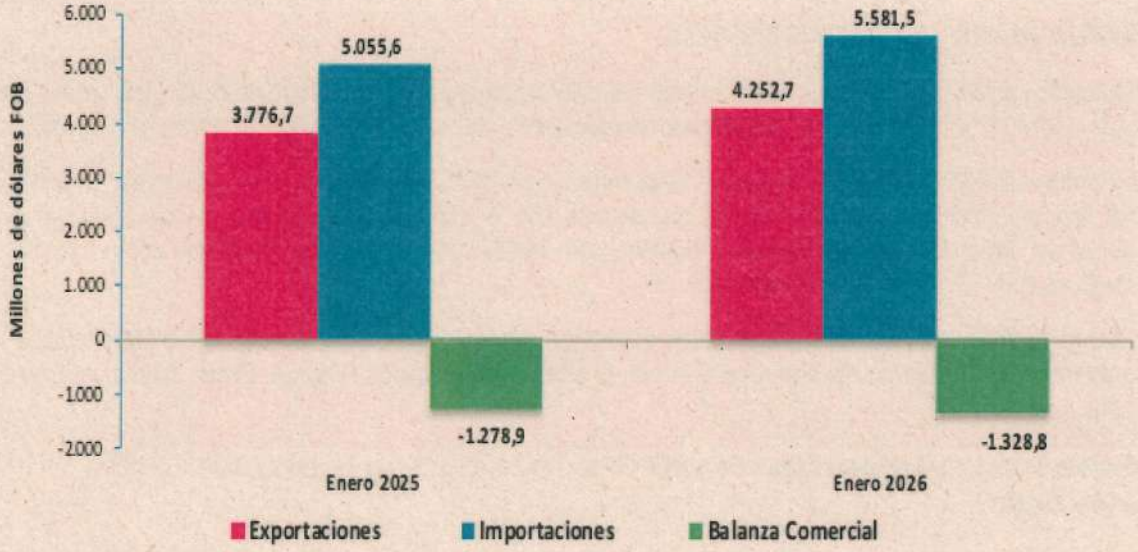
Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Enero 2026[p]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En enero de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.328,8 millones FOB, mientras que en enero de 2025 se presentó un déficit de US$1.278,9 millones FOB.

Gráfico 3. Balanza comercial
Enero (2025-2026)P



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

SALARIO MÍNIMO

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el salario mínimo (SM) es "la suma mínima que deberá pagarse al trabajador por el trabajo o servicios prestados, dentro de un lapso determinado, bajo cualquier forma que sea calculado, por hora o por rendimiento, que no puede ser disminuida, ni por acuerdo individual ni colectivo, que está garantizada por la ley y puede fijarse para cubrir las necesidades mínimas del trabajador y de su familia, teniendo en consideración las condiciones económicas y sociales de los países" (OIT, 2014, párrafos 35 y 68).

El salario mínimo (SMLV) representa una de las políticas públicas más utilizadas en el País. Entre sus objetivos están proteger a los trabajadores contra el pago de salarios indebidamente bajos y contribuir con la reducción de la pobreza y las desigualdades. No obstante, para el caso de servicios como lo es, el del presente objeto, se convierte en una de las variables a tener en cuenta para el análisis frente al aumento de precios.

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva.

El Salario Mínimo Legal Mensual es la percepción básica que establece la Ley, lo cual define la situación de asalariados y prestadores de servicios en cuanto a poder adquisitivo, frente a la inflación.

Es importante tener en cuenta, que el salario mínimo en Colombia es definido anualmente mediante decreto nacional, luego de deliberaciones entre sindicatos de trabajadores, sector productivo y el gobierno nacional.

A continuación, se muestra el salario mínimo desde el año 2010 hasta el año 2026 con el decreto que lo determinó.

Bitakora — HISTÓRICO DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL EN COLOMBIA

Año	SALARIO MÍNIMO MENSUAL			AUXILIO DE TRANSPORTE	TOTAL ($) (Salario + Auxilio Transporte	Decreto que determinó el salario mínimo	Concertado
	Valor mensual ($)	Variación con respecto al año anterior ($)	Variación con respecto al año anterior (%)	Valor mensual ($)			
2026	1,750,905	327,405	23.00%	249,095	2,000,000	Decreto 1469 de 2025	No
2025	1,423,500	123,500	9.50%	200,000	1,623,500	Decreto 1572 y 1573 de 2024	No
2024	1,300,000	140,000	12.07%	162,000	1,462,000	Decreto 2292 y 2293 de 2023	No
2023	1,160,000	160,000	16.00%	140,606	1,300,606	Decreto 2613 de 2022	Si
2022	1,000,000	91,474	10.07%	117,172	1,117,172	Decreto 1724 de 2021	Si
2021	908,526	30,723	3.50%	106,454	1,014,980	Decreto 1785 de 2020	No
2020	877,803	49,687	6.00%	102,854	980,657	Decreto 2360 de 2019	No
2019	828,116	46,874	6.00%	97,032	925,148	Decreto 2451 de 2018	Si
2018	781,242	43,525	5.90%	88,211	869,453	Decreto 2269 de 2017	Si
2017	737,717	48,262	7.00%	83,140	820,857	Decreto 2209 de 2016	No
2016	689,455	45,105	7.00%	77,700	767,155	Decreto 2552 de 2015	No
2015	644,350	28,350	4.60%	74,000	718,350	Decreto 2731 de 2014	No
2014	616,000	26,500	4.50%	72,000	688,000	Decreto 3068 de 2013	Si
2013	589,500	22,800	4.02%	70,500	660,000	Decreto 2738 de 2012	No
2012	566,700	31,100	5.81%	67,800	634,500	Decreto 4919 de 2011	Si
2011	535,600	20,600	4.00%	63,600	599,200	Decreto 33 de 2011	No
2010	515,000	18,100	3.64%	61,500	576,500	Decreto 5053 de 2009	No

https://recursos.bitakora.co/blog/historico-del-salario-minimo-colombia/

COMPORTAMIENTO SECTOR SERVICIOS COLOMBIA

Según la Encuesta Mensual de Servicios del DANE, El comportamiento del sector servicios en Colombia durante el mes de diciembre 2025 mostró un desempeño positivo, consolidándose como uno de los principales motores de la economía. Este sector, que incluye actividades administrativas y de apoyo de Oficina, actividades de programación y transmisión de noticias, actividades complementarias al transporte, entretenimiento, inmobiliaria, alquiler de maquinaria, entre otros, tuvo un impacto destacado en el Producto Interno Bruto (PIB) del país.

En enero de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2025.

En comparación con el mismo mes de 2025, en enero de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 21,4%, que se explica por el incremento de 21,5% en los ingresos por servicios y de 36,5% en otros ingresos operacionales.

Por su parte, la venta de mercancías registró una disminución de 0,4%. En enero de 2026 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 1,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 5,7% en el personal permanente, de 1,2% en el personal temporal directo y de 21,7% en el personal contratado a través de agencias.

En contraste, el personal en misión presentó una disminución de 1,2%. Mientras que, los salarios en enero de 2026 presentaron un aumento de 16,1%, en comparación con enero de 2025, que se explica por el incremento de 19,4% en los salarios del personal temporal directo, de 15,7% en los salarios del personal permanente y de 13,3% en los salarios del personal en misión.



Ilustración 1 Variación Anual de los Ingresos Nominales
Fuente: DANE

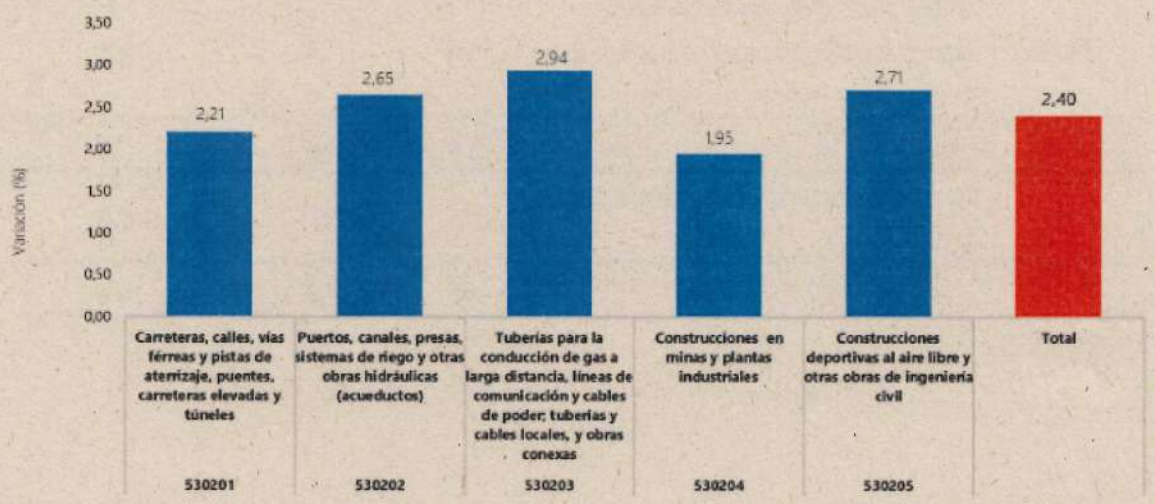
ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (ICOCIV)

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles -ICOCIV-, un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Enero 2026

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Enero 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Ilustración 2 Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones
Fuente: DANE

En enero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 2,40%, en comparación con diciembre de 2025. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (2,40%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,94%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,71%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,65%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (2,21%) y Construcciones en minas y plantas industriales (1,95%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Tabla 1).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Enero 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	2,21	1,25
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	2,65	0,15
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,94	0,56
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	1,95	0,18
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,71	0,26
	Total	**100**	**2,40**	**2,40**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Ilustración 3 Variación y contribución mensual del ICOCIV
Fuente: DANE

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

CLASIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC

Los productos adquirir y necesidades de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., se enmarcan en la siguiente clasificación UNSPSC:

Tabla 1 Clasificación códigos UNSPSC asociados al proyecto

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Clasificación UNSPSC
(72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	(14) Servicios de Construcción Pesada	(11) Servicio de Construcción y Revestimiento y Pavimentación de Infraestructura	(19) Servicio de Construcción de Acueductos	72141119

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME – CIIU

Es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que relaciona unidades estadísticas considerando su principal actividad económica. Su objetivo es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se puede utilizar para la reunión, el análisis y la presentación de estadísticas.

Asimismo, para el cumplimiento del objeto del contrato, se pueden clasificar en las siguientes actividades económicas de acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia, la cual fue adoptada a través de Resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Tabla 2 Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU asociada al proyecto

SECCION	DIVISIÓN	GRUPO	CLASE
F. Construcción	42. Obras de Ingeniería Civil	422. Construcción de Proyectos de Servicios Públicos	4220. Construcción de Proyectos de Servicios Públicos

ASPECTO TÉCNICO

Las especificaciones técnicas relacionadas a continuación deberán incluirse dentro del contrato, ya que hacen parte integral del proceso de selección y de la ejecución de mismo.

Los servicios ofrecidos por el proponente deberán prestarse en los lugares, horarios y demás condiciones que requiera la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., en coordinación con el contratista. No obstante, podrán ser solicitados por la Empresa en cualquier momento, de acuerdo con las necesidades temporales o permanentes derivadas de su operación y mantenimiento de infraestructura pública.

La sección técnica del presente documento establece las especificaciones, procedimientos y lineamientos para la reparación y mantenimiento de pavimentos y estructuras vinculadas a la vía pública en el Distrito de Santa Marta, incluyendo los requisitos de materiales, metodologías de ejecución y controles necesarios para garantizar la calidad, seguridad y durabilidad de las obras.

Reparación de pavimentos:
Se describen los métodos para la demolición controlada de pavimentos flexibles y rígidos, que comprenden la preparación del sitio, verificación de especificaciones y ejecución con equipos adecuados (como martillos hidráulicos y fresadoras).
La demolición de pavimentos flexibles con espesores superiores a 0,10 m y de pavimentos rígidos con resistencia del concreto de 4.1 MPa y resistencia a la compresión de 28 MPa se realizará bajo criterios de seguridad y control de calidad, siguiendo las normas técnicas vigentes (NSR-10, NTC y ASTM).
La colocación del concreto hidráulico incluye la preparación de la mezcla, compactación, acabado, instalación de refuerzos y tratamiento de juntas, asegurando las condiciones de resistencia estructural y durabilidad requeridas.

Cimentaciones y excavaciones:
Se establecen los procedimientos para la construcción de cimentaciones y la instalación de tuberías sobre material granular o arena compactada al 70%, incluyendo inspección del sitio, selección de materiales, excavación y compactación conforme a los estándares técnicos.
Las excavaciones, sean manuales o mecanizadas, se medirán y pagarán según el volumen efectivamente trabajado, garantizando precisión en los procesos de medición y control.

Remoción y disposición de escombros:
Las actividades de retiro, carga, transporte y disposición final de los materiales sobrantes deberán realizarse únicamente en sitios autorizados. Las mediciones se efectuarán en metros cúbicos, y los costos estarán incluidos dentro de la tarifa contratada.
Asimismo, se deberán cumplir las normas de seguridad para la protección del personal y del entorno durante la ejecución de estas labores.

Señalización y seguridad:
La ejecución de las obras deberá contar con medidas de seguridad y señalización adecuadas, así como con sistemas de cerramiento y fijación en las tapas de inspección para prevenir accesos no autorizados. Se exigirá el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial y ocupacional establecidos por la normativa vigente.

En general, las especificaciones técnicas aquí establecidas garantizan una ejecución ordenada, segura y de alta calidad de las actividades de mantenimiento y reparación vial, en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales aplicables, bajo la supervisión y control de la ESSMAR E.S.P.

Por lo anterior, se establecen las especificaciones técnicas requeridas en el documento ANEXO TÉCNICO, elaborado por la Sugerencia de Proyectos el cual se anexa al presente documento.

ENTIDADES, GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MINVIVIENDA)
- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)
- Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL)

ASPECTOS REGULATORIOS:

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- ***Ley 142 de 1994 – Ley de Servicios Públicos Domiciliarios:*** Regula la prestación de los servicios públicos domiciliarios, entre ellos acueducto, alcantarillado y aseo, estableciendo los principios de

eficiencia, continuidad y calidad, así como las competencias de las entidades prestadoras y de los entes de control.

- ***Ley 400 de 1997 – Normas sobre Construcción Sismo Resistente (NSR):***Establece los requisitos técnicos mínimos para el diseño, construcción y supervisión de edificaciones e infraestructuras con el fin de reducir el riesgo sísmico.
- ***Decreto 1077 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio:*** Compila las normas relacionadas con la planeación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- ***Decreto 3930 de 2010 – Reglamenta los usos del agua y los vertimientos:*** Define los parámetros técnicos y procedimientos para la autorización y control de vertimientos en obras que involucren cuerpos de agua.
- ***Decreto 1076 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible:*** Compila la normatividad ambiental que regula permisos, concesiones, licencias y estudios ambientales requeridos para obras civiles.
- ***Resolución 0330 de 2017 – Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS 2017):*** Establece los criterios técnicos para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado en Colombia.
- ***Ley 9 de 1979 – Código Sanitario Nacional:*** Establece normas para la protección de la salud pública, incluyendo condiciones sanitarias para obras y sistemas de agua potable.
- ***Resolución 1207 de 2014 – Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD):*** Define lineamientos técnicos y ambientales para la gestión adecuada de los residuos generados en obras de infraestructura.
- ***Manual de Contratación ESSMAR E.S.P.:*** Establece las reglas que gobiernan los procesos de contratación de la empresa para la adquisición de bienes y servicios, además tiene como finalidad que las actuaciones en los diferentes procesos y etapas de la contratación se desarrollen con arreglo a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, de acuerdo con los postulados que rigen la función administrativa y la gestión fiscal.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el propósito de realizar un análisis de la Demanda, se realiza la validación en la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que ofrece el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, en donde se aplican los siguientes filtros:

- Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 05 de enero de 2026.
- Todas las modalidades de contratación.
- Segmento, familia y clase: 721411
- Todo el País.

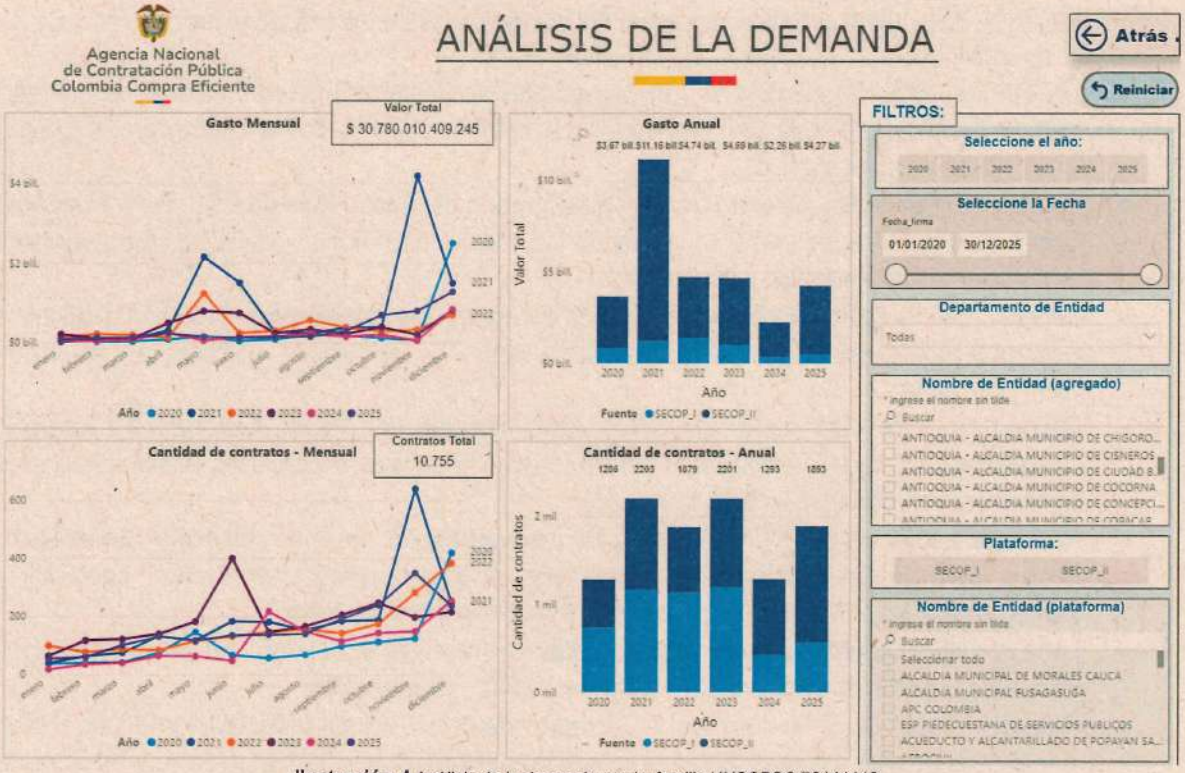


Ilustración 4 Análisis de la demanda según familia UNSCPSC 72141119
Fuente: Colombia Compra Eficiente

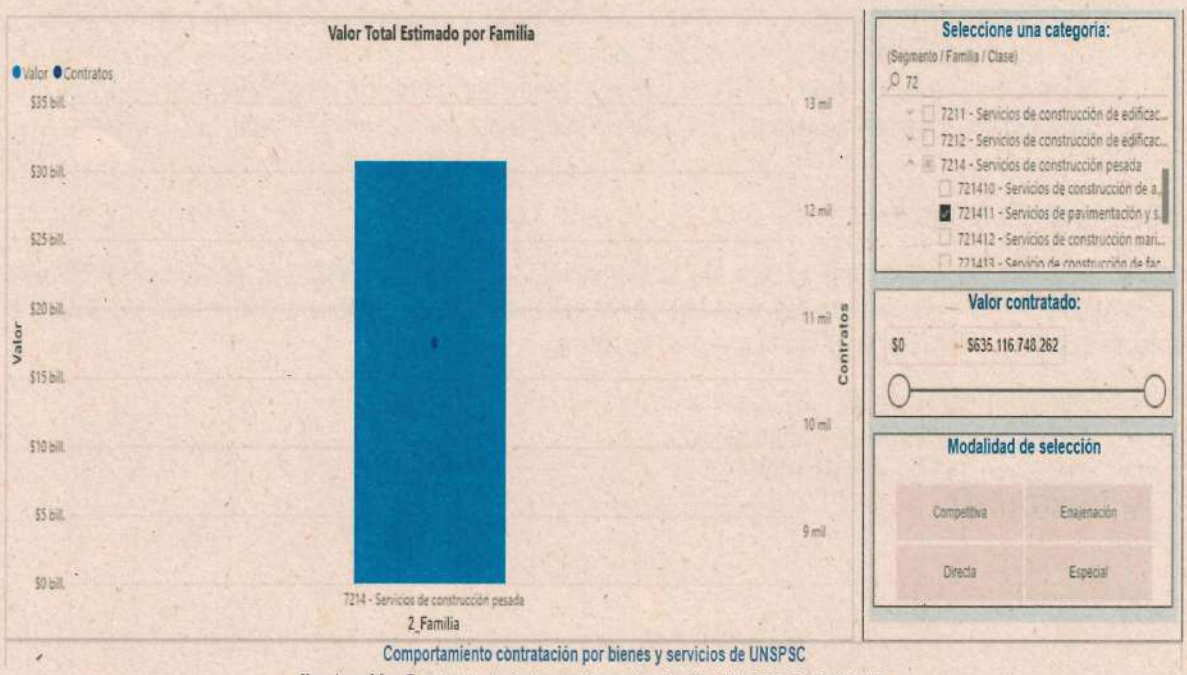


Ilustración 5 Análisis de la demanda según familia UNSCPSC 72141119
Fuente: Colombia Compra Eficiente

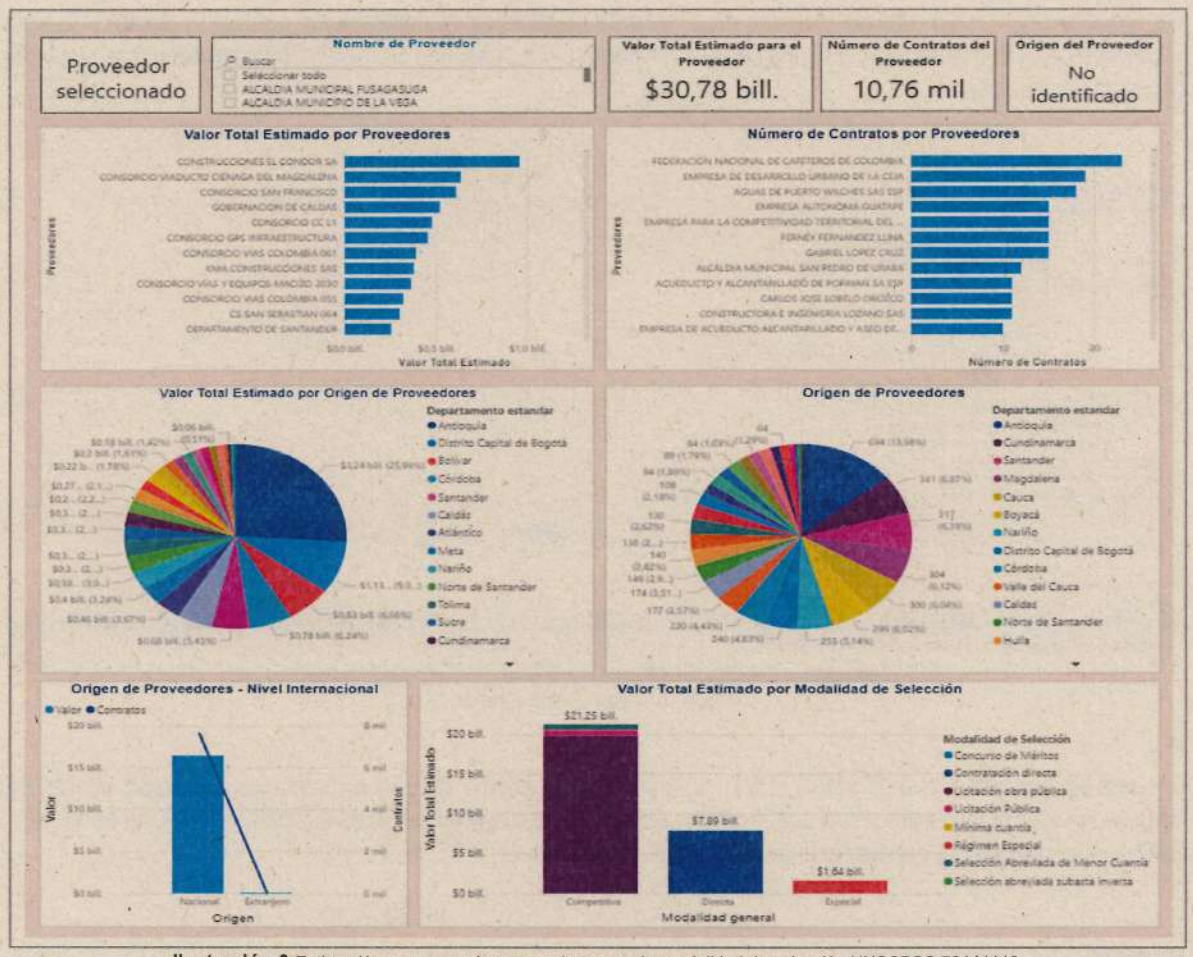


Ilustración 6 Estimación por proveedores y contratos según modalidad de selección UNSCPSC 72141119
Fuente.: Colombia Compra Eficiente

Comportamiento del gasto histórico

Las entidades estatales satisfacen sus necesidades, a través de herramientas establecidas en las Políticas de Compras y Contratación Pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, donde se plantea la ruta estratégica de trabajo, para que las entidades públicas gestionen buenas prácticas en sus procesos de contratación y así mejorar la satisfacción de las necesidades públicas (eficacia), optimizando los recursos (eficiencia), logrando con ello, altos estándares de calidad, pluralidad de oferentes, garantizando así la transparencia en los procesos de contratación; evitando así favoritismos y corrupción.

Son todos estos mecanismos los que le permite a la compra pública, satisfacer la necesidad, articulándose con los histórico de compras, el análisis de gasto por categorías; desde el manifiesto que el comportamiento de contratación de la entidad nos permite identificar las adquisiciones futuras y reconocer oportunidades de ahorro previo bajo una visión estratégica. a través de Contratación mediante Acuerdo Marco, Licitaciones Públicas y Compra directa, entre otros.

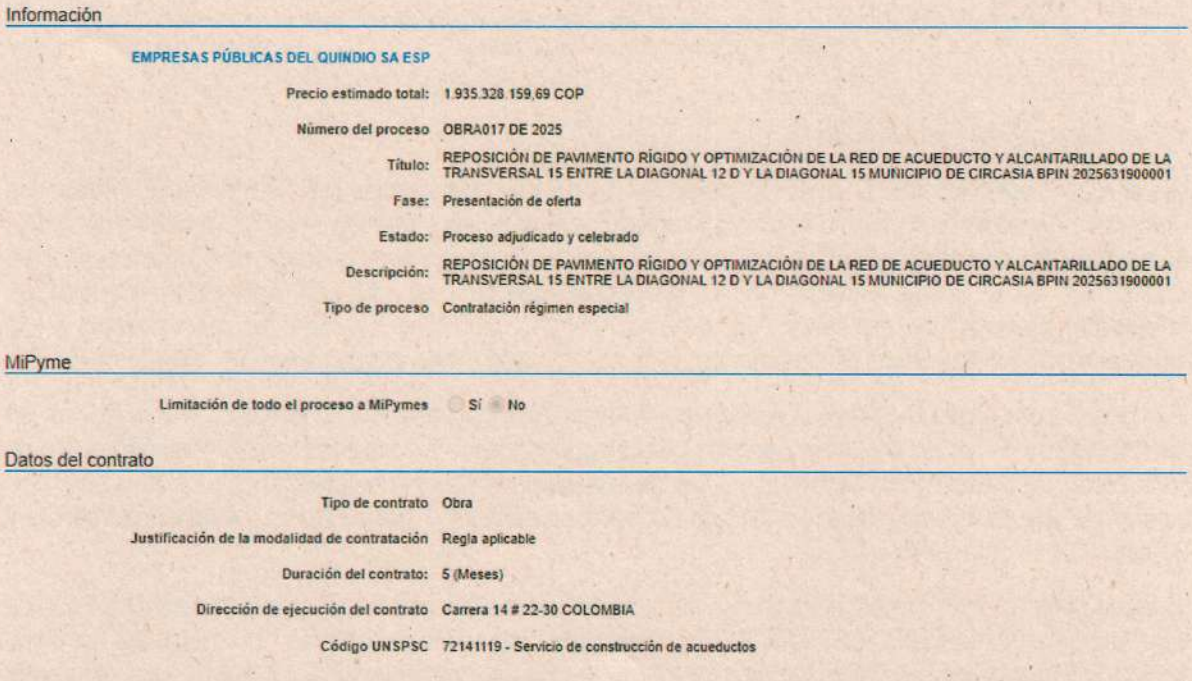
Es fundamental que el proveedor cumpla con los requerimientos exigidos por la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., tales como: experiencia, capacidad de respuesta, personal necesario y capacitado, infraestructura administrativa, técnica, logística, operativa y financiera que garanticen la prestación del servicio.

Se procede entonces a realizar consulta en el sistema electrónico de contratación pública (Colombia Compra Eficiente) SECOP II, y se pudo evidenciar que la entidad no ha publicado contratos con características similares al objeto a contratar:



Ilustración 7 Consulta SECOP contratos ESSMAR para el código 72141119
Fuente.: Colombia Compra Eficiente

Una vez identificada que la ESSMAR E.S.P. no muestra adquisición de bienes y servicios con objeto similar. se logra reconocer algunos procesos que registran otras entidades pertenecientes al régimen especial en el país, con objetos similares al del presente proceso y se encuentran en SECOP II como:



Información

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE ANTIOQUIA

Precio estimado total:	2.834.839.405 COP
Número del proceso	CONTRATO DE OBRA N°OP002-2025
Título:	CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DERIVADO DEL PLAN PARA EL MANEJO EMPRESARIAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO - PDA, QUE CONLLEVA A LA OPTIMIZACIÓN ETAPA 1 DEL SISTEMA DE ACUED
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DERIVADO DEL PLAN PARA EL MANEJO EMPRESARIAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PDA, QUE CONLLEVA A LA OPTIMIZACIÓN ETAPA 1 DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN 2SAS112B2762 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y EL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA SEGN UAESP CI0282025.
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	○ Sí ○ No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Regla aplicable
Dirección de ejecución del contrato	ALEJANDRIA Alejandría Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	72141119 - Servicio de construcción de acueductos

Información

ALCALDIA DE SAN PABLO - BOLIVAR

Precio estimado total:	9.356.200.432,99 COP
Número del proceso	CD-CI-19122025-001
Título:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PABLO-BOLIVAR Y FONDO MIXTO DE INVERSION Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA FINVERPAZ OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE P
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PABLO-BOLIVAR Y FONDO MIXTO DE INVERSION Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA FINVERPAZ OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE POTABILIZACION DE AGUA A TRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS MATA DE GUINEO Y LA VEREDA CIUDADELA ENRAIZAR DEL CORREGIMIENTO EL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO
Tipo de proceso	Contratación directa (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Contratos o convenios Interadministrativos (con valor)
Duración del contrato:	24 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	22/12/2027 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	CRA 7 # 17-73 San Pablo Bolívar COLOMBIA
Código UNSPSC	72141119 - Servicio de construcción de acueductos

Información

	EMSEPUSA SAS ESP
Precio estimado total:	177.818.660 COP
Número del proceso	OBRA-004-2025
Título:	AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL EN LA VEREDA SAN RAFAEL Y SECTORIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUIL
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL EN LA VEREDA SAN RAFAEL Y SECTORIZACIÓN DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUILA
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Obra
Justificación de la modalidad de contratación	Regla aplicable
Duración del contrato:	33 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	22 días de tiempo transcurrido (31/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	CALLE 2 # 8-40 Saladoblanco Huila COLOMBIA
Código UNSPSC	72141119 - Servicio de construcción de acueductos

Ilustración 8 Consultas en SECOP II sobre contratos ejecutados para el código 72141119
Fuente.:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

ANÁLISIS DE LA OFERTA

El sector, se desarrolla con personas naturales o jurídicas, unión temporal, consorcio, que prestán servicios que permiten satisfacer los requisitos establecidos por la entidad en las condiciones particulares y en los documentos que deben suministrar al momento de presentar la oferta económica para verificar su cumplimiento. Asimismo, se realiza la validación en la herramienta de visualización para el análisis de la oferta que ofrece el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, en donde se realizan los siguientes filtros:

- Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2025.
- Todas las modalidades de contratación.
- Segmento, familia y clase: 72141119
- Todo el País

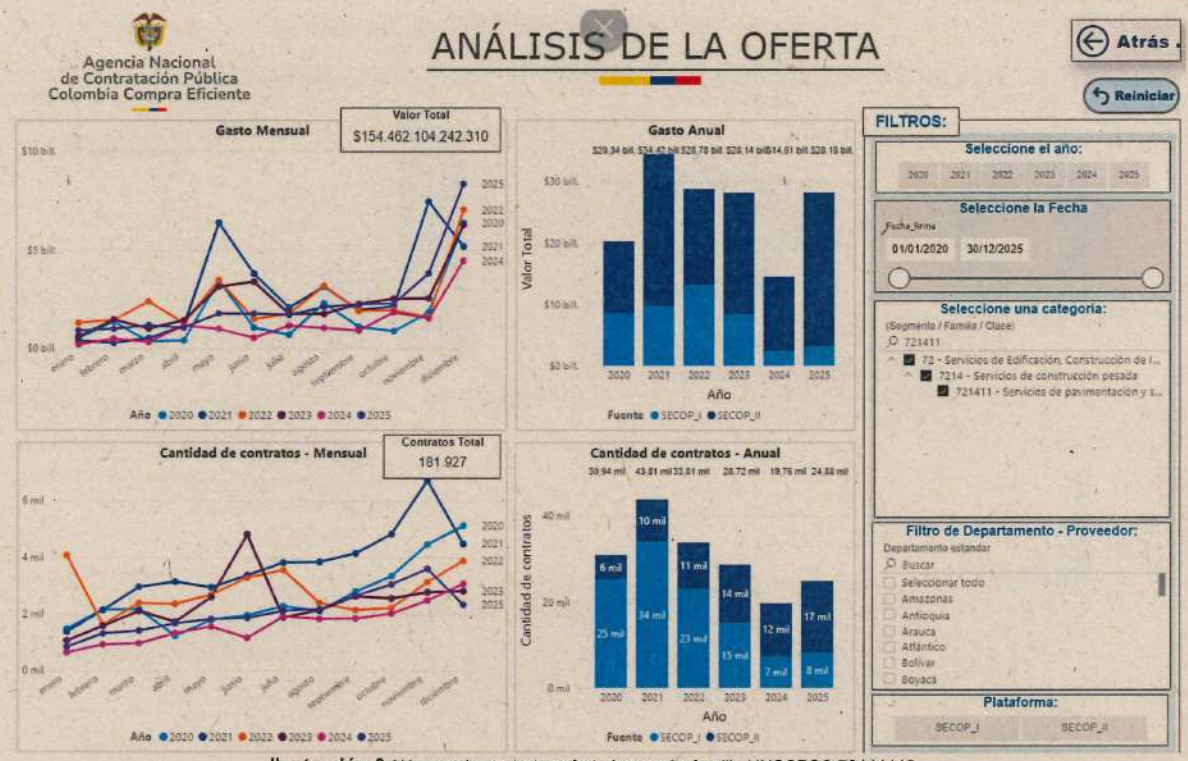


Ilustración 9 Número de contratos ofertados según familia UNSCPSC 72141119
Fuente.: Colombia Compra Eficiente

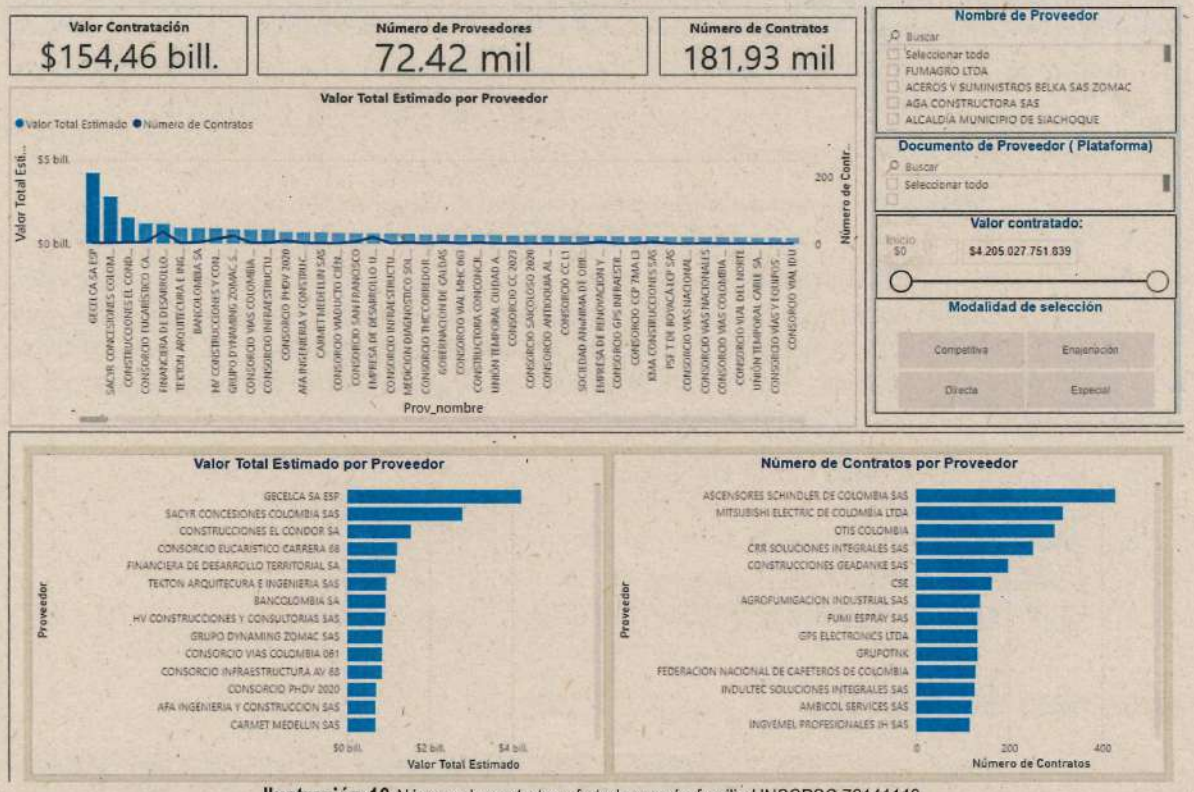
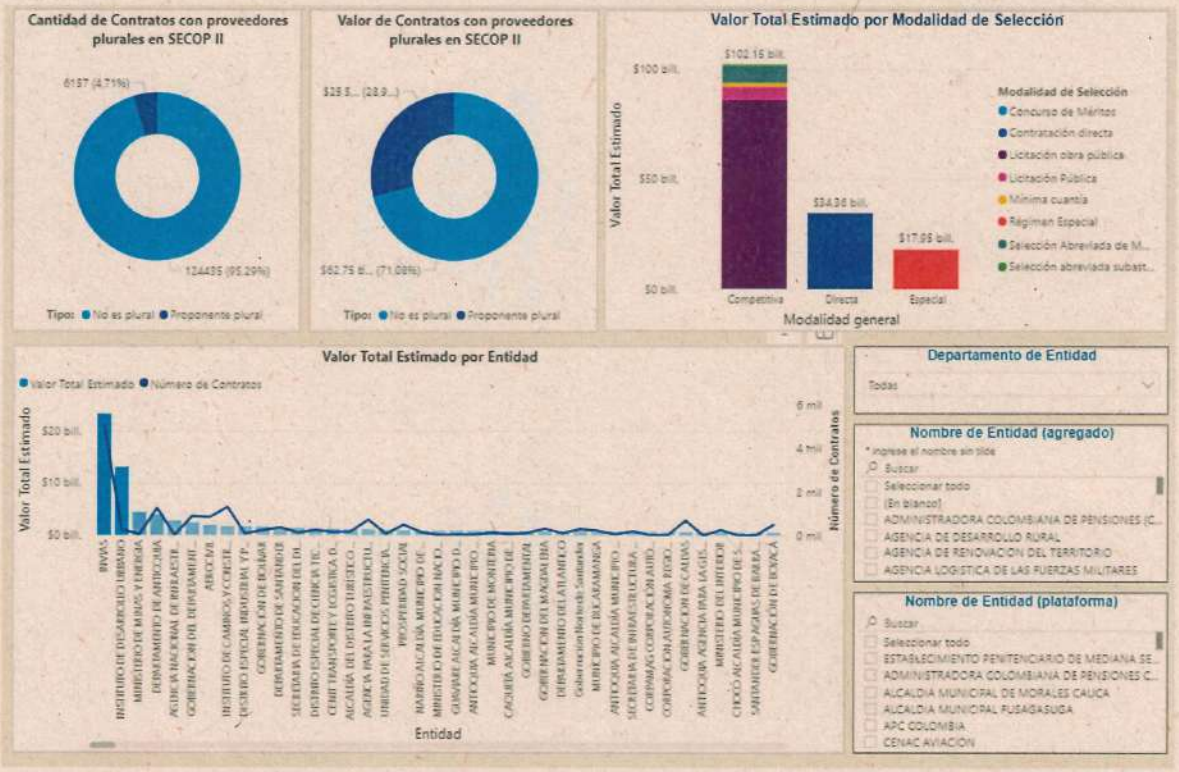


Ilustración 10 Número de contratos ofertados según familia UNSCPSC 72141119

Fuente.: Colombia Compra Eficiente



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	20486	$3.538.182.361.505	2,29%	28225	$6.479.689.138.204	4,20%	20134
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	258	$106.888.352.003	0,07%	385	$280.655.412.314	0,18%	334
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1185	$2.934.006.419.852	1,90%	2192	$5.126.736.870.526	3,32%	1337
7214 - Servicios de construcción pesada	3935	$12.650.605.744.862	8,19%	6282	$20.108.559.110.306	13,02%	6126
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	5077	$1.110.265.870.470	0,72%	6727	$2.421.518.611.234	1,57%	5882
Total	**30941**	**$20.339.948.748.692**	**13,17%**	**43811**	**$34.417.158.142.584**	**22,28%**	**33813**

Ilustración 11 Valor Estimado del Gasto de bienes y servicios según familia UNSCPSC 72141119
Fuente: Colombia Compra Eficiente

A partir de la aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra se identificaron proveedores potenciales del servicio a nivel nacional para atender el objeto del proceso contractual. Esta información permite evidenciar la existencia de una oferta suficiente en el mercado nacional, con pluralidad de actores que garantizan condiciones de competencia y concurrencia, necesarias para el adecuado desarrollo del proceso. Dentro de los principales proveedores se encuentran:

- SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.
- GECELCA SA ESP
- CONCESIONES EL CONDOR SA
- CONSORCIO EUCARISTICO CARRERA 68
- FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA

INDICADORES FINANCIEROS

La ESSMAR E.S.P., en cumplimiento del carácter técnico, especializado y de alta complejidad del objeto contractual, correspondiente a la **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO EN**

DISTINTOS BARRIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA establece que los indicadores financieros mínimos exigidos a los proponentes deberán estar alineados con el valor estimado del contrato, la naturaleza de las obras a ejecutar y los riesgos financieros, técnicos y operativos asociados al mismo.

En fundamento y en coherencia con las disposiciones internas adoptadas por la Dirección Administrativa y Financiera de la ESSMAR E.S.P., contenidas en el Manual de Contratación de la entidad, se aplicarán los lineamientos definidos en el Instructivo de Verificación de Requisitos Financieros, documento que determina los parámetros para la evaluación de los indicadores de liquidez, endeudamiento y rentabilidad. Dichos indicadores permitirán verificar la capacidad económica y la solidez patrimonial de los oferentes, garantizando que quienes participen en el proceso cuenten con respaldo financiero suficiente para asumir las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato.

Esta caracterización financiera del sector, sumada al análisis histórico de la contratación, respalda la necesidad de establecer exigencias proporcionales y ajustadas a las particularidades del contrato, buscando mitigar riesgos de ejecución y garantizar una adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios.

ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Adicional a la consulta realizada a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente y en el desarrollo de la fase de planeación y conforme a los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad fiscal, la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., a través del área técnica solicitante se adoptaron los precios obtenidos por medio de la Resolución 051 del 2026 *"Por la cual se adopta el listado de precios unitarios de referencia vigencia 2026, como insumo para el cálculo del costo directo, y se establecen los lineamientos para la determinación de los presupuestos de oras civiles a cargo de la empresa de servicios públicos del distrito de santa marta-ESSMAR E.S.P."*

Estos APU se elaboraron teniendo en cuenta las condiciones técnicas, geográficas y operativas del proyecto, así como los precios de referencias del mercado local y la experiencia de antecedentes de obras similares ejecutadas por la entidad. Este ejercicio permite establecer con estricta rigurosidad las condiciones de satisfacción de la necesidad y el valor estimado del contrato, que garantizan la adecuada planeación y sostenibilidad financiera del proyecto.

Dejando claro que debería tenerse en cuenta dentro del valor a cotizar, todos los impuestos, tasas y contribuciones que previamente tiene definidos el Gobierno Nacional, la Gobernación del Magdalena y el Distrito de Santa Marta y; para la celebración, perfeccionamiento, ejecución y liquidación de los contratos, para lo cual se destacan las siguientes:

- Retención en la fuente según el servicio.
- Retención Estampillas Unimagdalena (2%).
- Retención Estampillas Pro-Hospital (2%).
- Retención Estampillas Pro-Adulto Mayor (2%).
- Retención Estampillas Pro-Cultura (1%).
- Retención Estampilla Pro-Deporte (2%)
- Retención ICA 7x1000.
- Rete IVA 15% sobre el IVA.

Y las demás que pese a no ser enunciadas tenga dispuestas el Gobierno Nacional, la Gobernación y el Distrito en los porcentajes establecidos.

El proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS BARRIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"** es uno de los proyectos de mayor impacto para la Empresa de Servicios

Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P, dentro del marco de fortalecer la infraestructura de acueducto de la ciudad. Este proceso tiene como finalidad normalizar el servicio de acueducto mediante la inclusión de nuevos usuarios a través de la instalación de las redes de distribución de los sectores Ana Carolina, Altos del Libano, Ciudadela Pepe Gnecco y Villa Luz.

Para la planeación del proceso de contratación, la ESSMAR ESP, decidió estructurar y basar la planeación económica del proyecto con respecto a los Análisis de Precios Unitarios (APU) internos de la entidad y no utilizar cotizaciones externas. Este proceso también es coherente con las políticas internas de la empresa orientadas a la planeación responsable y a la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Los APU institucionales han sido desarrollados a partir de la experiencia acumulada de la ESSMAR E.S.P, conforme a obras y proyectos similares que tienen desprendimientos respectivos de costos referidos a materiales, equipos, mano de obra y transportes aplicados al mismo contexto local.

El uso de APU propios asegura que el presupuesto oficial esté en sintonía con las condiciones del mercado con los rendimientos técnicos realmente alcanzables en el terreno, además de permitir tener control sobre la estructura de costos, de tal forma que se reduzca la dependencia de los proveedores externos y que se logre coherencia entre los diferentes elementos del proyecto, lo cual cobra suficiente relevancia al tratarse de un proceso de contratación pública, donde transparencia, trazabilidad y objetividad en la definición de los valores son factores clave para la participación de empresas calificadas para el proyecto.

A continuación, se presentará una tabla resumen con los valores totales de las actividades para la construcción de las redes de distribución, desagregados por barrios intervenidos de la ciudad de Santa Marta. Estos valores han sido calculados con base en los APU elaborados por la Ingeniera Natalia Fernández Franco, identificada con matrícula profesional M.P. 1720237001, para la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., garantizando la correspondencia técnica y económica del presupuesto con los parámetros establecidos por la entidad y asegurando la precisión y consistencia de los valores oficiales del proyecto.

BARRIO ANA CAROLINA

OBRA CIVIL					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	PRELIMINARES				
2-01-1-A	Localización, Trazado y Replanteo.	ML	2597,00	$ 4.779	$ 12.411.063
				TOTAL PRELIMINARES	$ 12.411.063
2	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA OBRA				
2-02-1-A	Cerramiento con Cinta de Señalización, Incluye: Señalizador Tubular y tres (3) líneas de cintas.	ML	1558,20	$ 12.324	$ 19.203.257
2-02-1-B	Cerramiento con Malla Vial, Incluye: Señalizador Tubular y Malla Naranja.	ML	1038,80	$ 13.196	$ 13.708.005
2-02-2-C	Valla Móvil Tipo 3. Valla Doblecara.	UN	18,00	$ 451.349	$ 8.124.282
				TOTAL SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA OBRA	$ 41.035.544

3	PERFILACIONES Y DEMOLICIONES				
2-04-1-A	Perfilada de Andén con Cortadora Autopropulsada de Piso.	ML	40,00	$ 8.459	$ 338.360
2-04-1-B	Perfilada de Pavimento con Cortadora Autopropulsada de Piso.	ML	180,00	$ 10.973	$ 1.975.140
2-04-2-A	Demolición de Concreto Simple.	M3	9,00	$ 199.112	$ 1.792.008
2-04-2-B	Demolición de Concreto Reforzado.	M3	15,00	$ 419.206	$ 6.288.090
2-04-2-E	Demolición de Pavimento Rígido e > 0,175m.	M2	240,00	$ 35.981	$ 8.635.440
2-04-2-G	Demolición de Andén e > 0,075m.	M2	37,50	$ 12.341	$ 462.788
2-04-2-H	Demolición de Bordillo a=0.15m h=0.20m.	M2	25,00	$ 5.859	$ 146.475
2-04-2-L	Desmonte de Tubería a Cualquier Profundidad y de Cualquier Diámetro.	ML	2597,00	$ 13.860	$ 35.994.420
				TOTAL PERFILACIONES Y DEMOLICIONES	**$ 55.632.721**

4	EXCAVACIONES, MANEJO DE AGUAS Y ENTIBADOS				
2-05-1-A	Excavación Manual en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	183,40	$ 94.712	$ 17.370.483
2-05-1-B	Excavación Mecánica en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	122,27	$ 39.559	$ 4.836.831
2-05-1-D	Excavación Mecánica en Roca (Retromartillo), a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	1732,14	$ 71.184	$ 123.300.739
2-05-1-F	Cargue, Retiro y Disposición Final de Escombros o Material Sobrante de Obra en Sitio Autorizado.	M3	1378,28	$ 50.467	$ 69.557.492
2-05-2-A	Manejo de Aguas Freáticas con Bomba Sumergible.	ML	259,62	$ 72.661	$ 18.864.321
2-05-2-D	Manejo de Aguas Residuales con Bomba Sumergible.	ML	1557,73	$ 74.149	$ 115.503.825
				TOTAL EXCAVACIONES, MANEJO DE AGUAS Y ENTIBADOS	**$ 349.433.691**

5	LLENOS				
2-06-1-A	Cimentación de Tubería con Material Granular.	M3	85,81	$ 118.339	$ 10.154.670
2-06-1-B	Cimentación de Tubería con Arena Compactada al 70% de la Densidad Relativa Máxima.	M3	429,05	$ 99.830	$ 42.832.168
2-06-2-A	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Cantera, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	741,35	$ 104.107	$ 77.179.824
2-06-2-B	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Sitio, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	749,54	$ 54.132	$ 40.573.906
2-06-3-A	Relleno en Material Subbase Granular (Tipo INVIAS).	M3	48,00	$ 169.012	$ 8.112.576
				TOTAL LLENOS	**$ 178.853.144**

6	URBANISMO						
2-10-1-A	Construcción de pavimento en concreto para reposición e > 0,20, MR=4.1MPa.	M2	240,00	$	261.129	$	62.670.960
2-10-2-B	Construcción de andén en concreto e > 0,07, f'c = 21MPa.	M2	37,50	$	82.757	$	3.103.388
2-10-2-A	Construcción de bordillo en concreto tipo I h=0,20 mts, f'c = 21 MPa.	ML	25,00	$	52.463	$	1.311.575
					TOTAL URBANISMO	**$**	**67.085.923**

7	CRUCE VIAL						
2-11-1-E	Perforación con equipo mecánico o hidráulico de percusión o rotación, Incluye: Tubería en Acero Ø= 12"	ML	36,00	$	3.683.956	$	132.622.416
2-09-2-A	Pilotes, Zapatas o Placas de fondo en Concreto para Estructuras, f'c = 24 Mpa (3500 PSI).	M3	4,90	$	1.019.752	$	4.996.785
2-07-2-I	Concreto Fluido f'c= 17,5 Mpa (Grouting) para inyección de contacto.	M3	1,61	$	1.066.363	$	1.718.349
2-05-1-B	Excavación Mecánica en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	99,04	$	39.559	$	3.917.956
2-06-2-A	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Cantera, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	69,33	$	104.107	$	7.217.591
					TOTAL CRUCE VIAL	**$**	**150.473.097**

8	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ACCESORIOS						
3-01-1-A	Instalación de Tubería de PVC-U 2" PSI 200 RDE 21.	ML	12,00	$	7.846	$	94.152
3-01-1-B	Instalación de Tubería de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	ML	1455,90	$	8.709	$	12.679.433
3-01-1-C	Instalación de Tubería de PVC-U 4" PSI 200 RDE 21.	ML	1006,72	$	10.812	$	10.884.657
3-01-1-D	Instalación de Tubería de PVC-U 6" PSI 200 RDE 21.	ML	600,59	$	14.641	$	8.793.238
3-01-1-E	Instalación de Tubería de PVC-U 8" PSI 200 RDE 21.	ML	50,00	$	17.456	$	872.800
3-02-1-A	Instalación de Accesorios de PVC-U 2" PSI 200 RDE 21.	UN	2,00	$	27.478	$	54.956
3-02-1-B	Instalación de Accesorios de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	UN	39,00	$	33.916	$	1.322.724
3-02-1-C	Instalación de Accesorios de PVC-U 4" PSI 200 RDE 21.	UN	49,00	$	49.420	$	2.421.580
3-02-1-D	Instalación de Accesorios de PVC-U 6" PSI 200 RDE 21.	UN	22,00	$	75.977	$	1.671.494
3-02-1-E	Instalación de Accesorios de PVC-U 8" PSI 200 RDE 21.	UN	4,00	$	98.783	$	395.132
3-02-3-B	Instalación de Accesorios HD 2", Extremos Bridados.	UN	2,00	$	51.901	$	103.802
3-02-3-D	Instalación de Accesorios HD 3", Extremos Bridados.	UN	8,00	$	73.297	$	586.376
3-02-3-F	Instalación de Accesorios HD 4", Extremos Bridados.	UN	6,00	$	91.470	$	548.820

3-02-3-H	Instalación de Accesorios HD 6", Extremos Bridados.	UN	15,00	$ 112.137	$ 1.682.055
3-02-3-J	Instalación de Accesorios HD 8", Extremos Bridados.	UN	2,00	$ 130.495	$ 260.990
3-02-3-N	Instalación de Accesorios HD 12", Extremos Bridados.	UN	1,00	$ 247.590	$ 247.590
				TOTAL INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ACCESORIOS	**$ 42.619.799**

9	OBRAS ACCESORIAS DE ACUEDUCTO				
3-03-1-A	Instalación de Hidrante de Ø=3" Tipo Boston, Mega o similar.	UN	2,00	$ 5.188.268	$ 10.376.536
3-03-2-A	Bajante de Operación para Válvulas, Incluye: Tapa Válvula HD, Tubería Perfilada 6", Unión y Adaptador de Limpieza.	UN	8,00	$ 5.710.752	$ 45.686.016
2-09-1-C	Concreto para Silletas, Atraques y Anclajes en Concreto de 24,5 Mpa (3500PSI).	M3	23,40	$ 581.805	$ 13.612.724
2-09-2-E	Muros, Vigas, Columnas, Pantallas, Deflectores y Vertederos para Estructuras, f'c = 28 Mpa (4000 PSI).	M3	15,00	$ 1.341.194	$ 20.117.910
3-03-4-A	Caja para Válvula Ventosa en Concreto Reforzado, Interior de 1.30m x 1.50m, Profundidad 2,00m, Incluye: Tapas para Operación y Mantenimiento.	UN	1,00	$ 8.537.466	$ 8.537.466
3-03-5-C	Caja para Válvula Mariposa en Concreto Reforzado, Interior de 2.40m x 2.90m, Profundidad 2.00m, Incluye: Tapas para Operación y Mantenimiento.	UN	1,00	$ 17.825.777	$ 17.825.777
3-05-2-A	Instalación de Válvula Ventosa Triple Acción en HD Extremo Roscado Ø=1"	UN	1,00	$ 77.022	$ 77.022
3-05-3-F	Instalación de Válvula Mariposa Doble Brida Norma AWWA Ø=8" (200mm).	UN	1,00	$ 92.957	$ 92.957
3-05-1-B	Instalación de Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente, Ø=2" E.B.	UN	1,00	$ 63.092	$ 63.092
3-05-1-D	Instalación de Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente, Ø=3" E.B.	UN	2,00	$ 6.777.251	$ 13.554.502
3-05-1-F	Instalación de Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente, Ø=4" E.B.	UN	3,00	$ 8.619.787	$ 25.859.361
3-05-1-H	Instalación de Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente, Ø=6" E.B.	UN	4,00	$ 10.641.220	$ 42.564.880
				TOTAL OBRAS ACCESORIAS DE ACUEDUCTO	**$ 198.368.243**

10	MACROMEDICIÓN				
3-03-6-G	Caja para Centro de Medición en Concreto, para Medidor de 6".	UN	1,00	$ 7.733.367	$ 7.733.367
3-06-2-D	Instalación de Medidor Electromagnético Cuerpo Entero de Ø=6", Incluye: Tornillería y Empaquetadura para el Montaje.	UN	1,00	$ 245.157	$ 245.157
				TOTAL MACROMEDICIÓN	**$ 7.978.524**

11	ACOMETIDAS DOMICILIARIAS

3-04-1-A	Instalación de Acometida Domiciliaria de Acueducto de 1/2". Incluye: Excavación, Relleno, Instalación de Collar de Derivación, Suministro e Instalación de Tubería PEAD y Accesorios.	UN	248,00	$ 314.341	$ 77.956.568
3-04-1-B	Instalación de Acometida Domiciliaria de Acueducto de 3/4". Incluye: Excavación, Relleno, Instalación de Collar de Derivación, Suministro e Instalación de Tubería PEAD y Accesorios.	UN	2,00	$ 401.751	$ 803.502
				TOTAL ACOMETIDAS DOMICILIARIAS	**$ 78.760.070**

TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL ($):	**$ 1.182.651.819**

SUMINISTROS					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Tubería Ø=2" (63mm) PVC-U-U RDE 21	ml	12,00	$ 17.867	$ 214.398
2	Tubería Ø=3" (90mm) PVC-U RDE 21	ml	1455,90	$ 46.757	$ 68.073.759
3	Tubería Ø=4" (110mm) PVC-U RDE 21	ml	1006,72	$ 59.074	$ 59.470.642
4	Tubería Ø=6" (160mm) PVC-U RDE 21	ml	600,59	$ 121.367	$ 72.891.506
5	Tubería Ø=8" (200mm) PVC-U RDE 21	ml	50,00	$ 205.580	$ 10.279.017
6	Codo Gran Radio 22.5° PVC-U Ø3" RDE21	un	3	$ 72.858	$ 218.574
7	Codo Gran Radio 22.5° PVC-U Ø 4" RDE 21	un	5	$ 119.687	$ 598.435
8	Codo Gran Radio 22.5° PVC-U Ø 6" RDE 21	un	4	$ 294.083	$ 1.176.332
9	Codo Gran Radio 11.25° PVC-UØ 3" RDE21	un	13	$ 66.407	$ 863.291
10	Codo Gran Radio 11.25° PVC-U Ø 4" RDE 21	un	7	$ 113.713	$ 795.991
11	Codo Gran Radio 11.25° PVC-U Ø 6" RDE 21	un	3	$ 262.958	$ 788.874
12	Codo Gran Radio 11.25° PVC-U Ø 8" RDE 21	un	1	$ 534.308	$ 534.308
13	Tee PVC-U 3"	un	4	$ 153.119	$ 612.476
14	Tee PVC-U 4"	un	4	$ 239.018	$ 956.072
15	Tee PVC-U 6"	un	1	$ 660.785	$ 660.785
16	Tee Reducida PVC-U 4x2	un	1	$ 771.684	$ 771.684
17	Tee Reducida PVC-U 4x3	un	22	$ 771.684	$ 16.977.048
18	Tee Reducida PVC-U 6x3	un	2	$ 1.728.212	$ 3.456.424
19	Tee Reducida PVC-U 6x4	un	2	$ 1.728.212	$ 3.456.424
20	Codo 90° PVC-U 3"	un	3	$ 119.895	$ 359.685
21	Codo 90° PVC-U 4"	un	4	$ 158.824	$ 635.296
22	Codo 90° PVC-U 6"	un	2	$ 324.762	$ 649.524
23	Codo 45° PVC-U 2"	un	2	$ 76.406	$ 152.812
24	Codo 45° PVC-U 3"	un	1	$ 114.837	$ 114.837
25	Codo 45° PVC-U 4"	un	2	$ 150.170	$ 300.340
26	Codo 45° PVC-U 6"	un	6	$ 281.889	$ 1.691.334
27	Codo 45° PVC-U 8"	un	2	$ 2.005.060	$ 4.010.120

28	Reducción PVC-U Ø 4"x3" RDE 21	un	3	$ 102.895	$ 308.685
29	Reducción PVC-U Ø 6"x4" RDE 21	un	2	$ 221.866	$ 443.732
30	Reducción PVC-U Ø 8"x6" RDE 21	un	1	$ 1.573.373	$ 1.573.373
31	Tapon PVC-U 3"	un	15	$ 71.274	$ 1.069.110
32	Tapon PVC-U 4"	un	1	$ 90.618	$ 90.618
33	Unión Brida x Acople Universal HD Ø 2" PN 10	un	2	$ 145.180	$ 290.360
34	Unión Brida x Acople Universal HD Ø 3" PN 10	un	6	$ 182.070	$ 1.092.420
35	Unión Brida x Acople Universal HD Ø 4" PN 10	un	6	$ 199.920	$ 1.199.520
36	Unión Brida x Acople Universal HD Ø 6" PN 10	un	6	$ 327.250	$ 1.963.500
37	Unión Brida x Acople Universal HD Ø 8" PN 10	un	1	$ 481.950	$ 481.950
38	Unión de Desmontaje Autoportante HD Ø 6" PN 10	un	1	$ 1.071.000	$ 1.071.000
39	Unión de Desmontaje Autoportante HD Ø 8" PN 10	un	1	$ 1.943.270	$ 1.943.270
40	Tee Partida 12" x 8" en Acero Inoxidable B x B	un	1	$ 9.340.500	$ 9.340.500
41	Codo 90° HD Ø 3" BxB PN10	un	2	$ 383.180	$ 766.360
42	Codo 45° HD Ø 6" BxB PN10	un	4	$ 765.170	$ 3.060.680
43	Niple HD Ø 6" L=0.45 m BxB PN10	un	1	$ 598.648	$ 598.648
44	Niple HD Ø 6" L=0.50 m BxB PN10	un	2	$ 601.589	$ 1.203.178
45	Niple HD Ø 6" L=0.75 m BxB PN10	un	1	$ 652.145	$ 652.145
46	Hidrante 3" HD	un	2	$ 2.794.120	$ 5.588.240
47	Kit de nivelacion HD 3" L= 600mm	un	2	$ 1.140.020	$ 2.280.040
48	Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente 2" HD BxB	un	1	$ 642.600	$ 642.600
49	Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente 3" HD BxB	un	2	$ 1.012.690	$ 2.025.380
50	Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente 4" HD BxB	un	3	$ 1.323.280	$ 3.969.840
51	Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente 6" HD BxB	un	4	$ 2.237.200	$ 8.948.800
52	Válvula Ventosa Triple Accion Roscada HD Ø 1"	un	1	$ 1.149.540	$ 1.149.540
53	Válvula Mariposa Doble Brida HD Ø 8" BxB PN10	un	1	$ 1.936.273	$ 1.936.273
54	Valvula de Retencion HD Ø 6" BxB PN10	un	1	$ 2.026.570	$ 2.026.570
55	Macromedidor Electromagnético Ø 6" BxB	un	1	$ 16.550.000	$ 16.550.000
56	Collar de Derivacion con Inserto Metálico PVC 3x 1/2	un	132	$ 29.371	$ 3.876.972
57	Collar de Derivacion con Inserto Metálico PVC 4x 1/2	un	101	$ 29.884	$ 3.018.284
58	Collar de Derivacion con Inserto Metálico PVC 6x 1/2	un	15	$ 37.988	$ 569.820
59	Collar de Derivacion PVC 3"x 3/4"	un	1	$ 25.848	$ 25.848
60	Collar de Derivacion PVC 4"x 3/4"	un	1	$ 28.413	$ 28.413
				TOTAL COSTO DIRECTO SUMINISTRO ($):	**$ 330.281.259**

SUBTOTAL COSTO DIRECTO [OBRA CIVIL + SUMINISTRO]	**$ 1.512.933.078**

BARRIO ALTOS DEL LIBANO

OBRA CIVIL					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	PRELIMINARES				
2-01-1-A	Localización, Trazado y Replanteo.	ML	568,00	$ 4.779	$ 2.714.472
				TOTAL PRELIMINARES	$ 2.714.472
2	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA OBRA				
2-02-1-A	Cerramiento con Cinta de Señalización, Incluye: Señalizador Tubular y tres (3) líneas de cintas.	ML	340,80	$ 12.324	$ 4.200.019
2-02-1-B	Cerramiento con Malla Vial, Incluye: Señalizador Tubular y Malla Naranja.	ML	227,20	$ 13.196	$ 2.998.131
2-02-2-C	Valla Móvil Tipo 3. Valla Doblecara.	UN	4,00	$ 451.349	$ 1.805.396
				TOTAL SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA OBRA	$ 9.003.546
3	PERFILACIONES Y DEMOLICIONES				
2-04-1-A	Perfilada de Andén con Cortadora Autopropulsada de Piso.	ML	530,00	$ 8.459	$ 4.483.270
2-04-1-B	Perfilada de Pavimento con Cortadora Autopropulsada de Piso.	ML	54,00	$ 10.973	$ 592.542
2-04-2-A	Demolición de Concreto Simple.	M3	3,24	$ 199.112	$ 645.123
2-04-2-E	Demolición de Pavimento Rígido e > 0,175m.	M2	30,00	$ 35.981	$ 1.079.430
2-04-2-G	Demolición de Andén e > 0,075m.	M2	159,00	$ 12.341	$ 1.962.219
2-04-2-H	Demolición de Bordillo a=0.15m h=0.20m.	ML	53,80	$ 5.859	$ 315.214
2-04-2-L	Desmonte de Tubería a Cualquier Profundidad y de Cualquier Diámetro.	ML	568,00	$ 13.860	$ 7.872.480
				TOTAL PERFILACIONES Y DEMOLICIONES	$ 16.950.278
4	EXCAVACIONES, MANEJO DE AGUAS Y ENTIBADOS				
2-05-1-A	Excavación Manual en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	101,33	$ 94.712	$ 9.597.367
2-05-1-B	Excavación Mecánica en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	67,55	$ 39.559	$ 2.672.398
2-05-1-D	Excavación Mecánica en Roca (Retromartillo), a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	112,59	$ 71.184	$ 8.014.694
2-05-1-F	Cargue, Retiro y Disposición Final de Escombros o Material Sobrante de Obra en Sitio Autorizado.	M3	218,55	$ 50.467	$ 11.029.809
2-05-2-A	Manejo de Aguas Freáticas con Bomba Sumergible.	ML	170,40	$ 72.661	$ 12.381.434
2-05-2-D	Manejo de Aguas Residuales con Bomba Sumergible.	ML	170,40	$ 74.149	$ 12.634.990

					TOTAL EXCAVACIONES, MANEJO DE AGUAS Y ENTIBADOS	$	56.330.692

5	LLENOS						
2-06-1-A	Cimentación de Tubería con Material Granular.	M3	16,97	$	118.339	$	2.008.213
2-06-1-B	Cimentación de Tubería con Arena Compactada al 70% de la Densidad Relativa Máxima.	M3	84,83	$	99.830	$	8.468.787
2-06-2-A	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Cantera, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	63,98	$	104.107	$	6.660.849
2-06-2-B	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Sitio, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	95,97	$	54.132	$	5.195.113
2-06-3-A	Relleno en Material Subbase Granular (Tipo INVIAS).	M3	6,00	$	169.012	$	1.014.072
					TOTAL LLENOS	$	23.347.034

6	URBANISMO						
2-10-1-A	Construcción de pavimento en concreto para reposición e > 0,20, MR=4.1MPa.	M2	46,20	$	261.129	$	12.064.160
2-10-2-B	Construcción de andén en concreto e > 0,07, f'c = 21MPa.	M2	159,00	$	82.757	$	13.158.363
2-10-2-A	Construcción de bordillo en concreto tipo I h=0,20 mts, f'c = 21 MPa.	ML	53,80	$	52.463	$	2.822.509
					TOTAL URBANISMO	$	28.045.032

8	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ACCESORIOS						
3-01-1-B	Instalación de Tubería de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	ML	568,00	$	8.709	$	4.946.712
3-02-1-B	Instalación de Accesorios de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	UN	13,00	$	33.916	$	440.908
3-02-3-D	Instalación de Accesorios HD 3", Extremos Bridados.	UN	8,00	$	73.297	$	586.376
3-02-3-L	Instalación de Accesorios HD 10", Extremos Bridados.	UN	1,00	$	220.778	$	220.778
					TOTAL INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ACCESORIOS	$	6.194.774

9	OBRAS ACCESORIAS DE ACUEDUCTO						
3-03-1-A	Instalación de Hidrante de Ø=3" Tipo Boston, Mega o similar.	UN	1,00	$	183.937	$	183.937
3-03-2-A	Bajante de Operación para Válvulas, Incluye: Tapa Válvula HD, Tubería Perfilada 6", Unión y Adaptador de Limpieza.	UN	2,00	$	333.217	$	666.434
2-09-1-C	Concreto para Silletas, Atraques y Anclajes en Concreto de 24,5 Mpa (3500PSI).	M3	1,36	$	581.805	$	791.255
3-05-1-D	Instalación de Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente, Ø=3" E.B.	UN	2,00	$	86.435	$	172.870
					TOTAL OBRAS ACCESORIAS DE ACUEDUCTO	$	1.814.496

11	ACOMETIDAS DOMICILIARIAS				
3-04-1-A	Instalación de Acometida Domiciliaria de Acueducto de 1/2". Incluye: Excavación, Relleno, Instalación de Collar de Derivación, Suministro e Instalación de Tubería PEAD y Accesorios.	UN	78,00	$ 314.341	$ 24.518.598
				TOTAL ACOMETIDAS DOMICILIARIAS	$ 24.518.598

TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL ($):	$ 168.918.922

SUMINISTROS					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Tubería de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21	ml	568	$ 46.757	$ 26.557.976
2	Tee Partida 10" x 3" en Acero Inoxidable	un	1	$ 3.812.760	$ 3.812.760
3	Codo Gran radio 11.25° PVCØ3" RDE21	un	1	$ 66.407	$ 66.407
4	Tee PVC Ø3" RDE 21	un	8	$ 153.119	$ 1.224.952
5	Codo 90° PVC Ø3" RDE21	un	1	$ 119.895	$ 119.895
6	Tapón PVC Ø 3" RDE 21	un	3	$ 71.274	$ 213.822
7	Codo 90° HD Ø 3" BxB PN10	un	1	$ 383.180	$ 383.180
8	Tee HD Ø=3" PN10 Bridadda	un	1	$ 498.610	$ 498.610
9	Unión Brida x Acople Universal HD Ø 3" PN 10	un	6	$ 182.070	$ 1.092.420
10	Válvula de Compuerta Elástica Vastago no Ascendente HD Ø 3" BxB	un	2	$ 1.012.690	$ 2.025.380
11	Hidrante tipo residencial HD 3"	un	1	$ 3.962.700	$ 3.962.700
12	Kit de nivelacion HD 3" L= 600mm	un	1	$ 1.140.020	$ 1.140.020
13	Collar de derivacion inserto Metalico PVC 3x 1/2	un	78	$ 29.371	$ 2.290.938
				TOTAL COSTO DIRECTO SUMINISTRO ($):	$ 43.389.060

SUBTOTAL ALCANTARILLADO [OBRA CIVIL + SUMINISTRO]	$ 212.307.982

BARRIO VILLALUZ

OBRA CIVIL					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	PRELIMINARES				
2-01-1-A	Localización, Trazado y Replanteo.	ML	595,00	$ 4.779	$ 2.843.505
				TOTAL PRELIMINARES	$ 2.843.505

2	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA OBRA						
2-02-1-A	Cerramiento con Cinta de Señalización, Incluye: Señalizador Tubular y tres (3) líneas de cintas.	ML	357,00	$	12.324	$	4.399.668
2-02-1-B	Cerramiento con Malla Vial, Incluye: Señalizador Tubular y Malla Naranja.	ML	238,00	$	13.196	$	3.140.648
2-02-2-C	Valla Móvil Tipo 3. Valla Doblecara.	UN	4,00	$	451.349	$	1.805.396
					TOTAL SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA OBRA	**$**	**9.345.712**

3	PERFILACIONES Y DEMOLICIONES						
2-04-1-A	Perfilada de Andén con Cortadora Autopropulsada de Piso.	ML	374,99	$	8.459	$	3.172.034
2-04-1-B	Perfilada de Pavimento con Cortadora Autopropulsada de Piso.	ML	24,41	$	10.973	$	267.868
2-04-2-A	Demolición de Concreto Simple.	M3	59,50	$	199.112	$	11.847.164
2-04-2-B	Demolición de Concreto Reforzado.	M3	119,00	$	419.206	$	49.885.514
2-04-2-E	Demolición de Pavimento Rígido e > 0,175m.	M2	13,56	$	35.981	$	487.974
2-04-2-G	Demolición de Andén e > 0,075m.	M2	150,00	$	12.341	$	1.851.150
2-04-2-H	Demolición de Bordillo a=0.15m h=0.20m.	ML	9,76	$	5.859	$	57.211
2-04-2-L	Desmonte de Tubería a Cualquier Profundidad y de Cualquier Diámetro.	ML	595,00	$	13.860	$	8.246.700
					TOTAL PERFILACIONES Y DEMOLICIONES	**$**	**75.815.615**

4	EXCAVACIONES, MANEJO DE AGUAS Y ENTIBADOS						
2-05-1-A	Excavación Manual en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	115,43	$	94.712	$	10.932.604
2-05-1-B	Excavación Mecánica en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	49,47	$	39.559	$	1.956.983
2-05-1-D	Excavación Mecánica en Roca (Retromartillo), a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	247,35	$	71.184	$	17.607.360
2-05-1-F	Cargue, Retiro y Disposición Final de Escombros o Material Sobrante de Obra en Sitio Autorizado.	M3	445,28	$	50.467	$	22.471.990
2-05-2-A	Manejo de Aguas Freáticas con Bomba Sumergible.	ML	178,37	$	72.661	$	12.960.179
2-05-2-D	Manejo de Aguas Residuales con Bomba Sumergible.	ML	178,37	$	74.149	$	13.225.586
					TOTAL EXCAVACIONES, MANEJO DE AGUAS Y ENTIBADOS	**$**	**79.154.702**

5	LLENOS						
2-06-1-A	Cimentación de Tubería con Material Granular.	M3	17,76	$	118.339	$	2.101.701
2-06-1-B	Cimentación de Tubería con Arena Compactada al 70% de la Densidad Relativa Máxima.	M3	88,80	$	99.830	$	8.864.624

2-06-2-A	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Cantera, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	111,63	$	104.107	$	11.621.495
2-06-2-B	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Sitio, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	167,45	$	54.132	$	9.064.157
2-06-3-A	Relleno en Material Subbase Granular (Tipo INVIAS).	M3	2,71	$	169.012	$	458.428
					TOTAL LLENOS	**$**	**32.110.405**

6	**URBANISMO**						
2-10-1-A	Construcción de pavimento en concreto para reposición e > 0,20, MR=4.1MPa.	M2	67,81	$	261.129	$	17.707.157
2-10-2-B	Construcción de andén en concreto e > 0,07, f'c = 21MPa.	M2	150,00	$	82.757	$	12.413.550
2-10-2-A	Construcción de bordillo en concreto tipo I h=0,20 mts, f'c = 21 MPa.	ML	9,76	$	52.463	$	512.282
					TOTAL URBANISMO	**$**	**30.632.989**

8	**INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ACCESORIOS**						
3-01-1-B	Instalación de Tubería de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	ML	595,00	$	8.709	$	5.181.855
3-02-1-B	Instalación de Accesorios de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	UN	21,00	$	33.916	$	712.236
3-02-3-D	Instalación de Accesorios HD 3", Extremos Bridados.	UN	12,00	$	73.297	$	879.564
					TOTAL INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ACCESORIOS	**$**	**6.773.655**

9	**OBRAS ACCESORIAS DE ACUEDUCTO**						
3-03-1-A	Instalación de Hidrante de Ø=3" Tipo Boston, Mega o similar.	UN	1,00	$	183.937	$	183.937
3-03-2-A	Bajante de Operación para Válvulas, Incluye: Tapa Válvula HD, Tubería Perfilada 6", Unión y Adaptador de Limpieza.	UN	4,00	$	333.217	$	1.332.868
2-09-1-C	Concreto para Silletas, Atraques y Anclajes en Concreto de 24,5 Mpa (3500PSI).	M3	4,76	$	581.805	$	2.769.392
3-05-1-D	Instalación de Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente, Ø=3" E.B.	UN	4,00	$	86.435	$	345.740
					TOTAL OBRAS ACCESORIAS DE ACUEDUCTO	**$**	**4.631.937**

10	**MACROMEDICIÓN**						
3-03-6-E	Caja para Centro de Medición en Concreto, para Medidor de 3".	UN	1,00	$	4.758.995	$	4.758.995
3-06-2-B	Instalación de Medidor Electromagnético Cuerpo Entero de Ø=3", Incluye: Tornillería y Empaquetadura para el Montaje.	UN	1,00	$	144.824	$	144.824
					TOTAL MACROMEDICIÓN	**$**	**4.903.819**

11	**ACOMETIDAS DOMICILIARIAS**				
3-04-1-A	Instalación de Acometida Domiciliaria de Acueducto de 1/2". Incluye: Excavación, Relleno, Instalación de Collar de Derivación, Suministro e Instalación de Tubería PEAD y Accesorios.	UN	99,00	$ 314.341	$ 31.119.759
3-04-1-B	Instalación de Acometida Domiciliaria de Acueducto de 3/4". Incluye: Excavación, Relleno, Instalación de Collar de Derivación, Suministro e Instalación de Tubería PEAD y Accesorios.	UN	2,00	$ 401.751	$ 803.502
				TOTAL ACOMETIDAS DOMICILIARIAS	**$ 31.923.261**

TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL ($):	**$ 278.135.600**

SUMINISTROS					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Tubería de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	ml	595,0	$ 46.757	$ 27.820.415
2	Tee PVC Ø3" RDE 21	un	6,0	$ 153.119	$ 918.714
3	Codo 90° PVC Ø3" RDE21	un	9,0	$ 119.895	$ 1.079.055
4	Tapón PVC Ø 3" RDE 21	un	6,0	$ 71.274	$ 427.644
5	Tee HD Ø=3" PN10 BxB	un	1,0	$ 498.610	$ 498.610
6	Codo 90° HD Ø 3" BxB PN10	un	1,0	$ 383.180	$ 383.180
7	Unión brida x Acople Universal HD Ø 3" PN 10	un	10,0	$ 182.070	$ 1.820.700
8	Hidrante tipo residencial HD 3"	un	1,0	$ 2.794.120	$ 2.794.120
9	Kit de nivelacion HD 3" L= 600mm	un	1,0	$ 1.140.020	$ 1.140.020
10	Válvula de Compuerta Elástica Vastago No Ascendente HD Ø 3" BxB PN10	un	4,0	$ 1.012.690	$ 4.050.760
11	Macromedidor Electromagnetico Ø 3"	un	1,0	$ 13.259.197	$ 13.259.197
12	Collar de Derivacion con Inserto Metálico PVC 3" x 1/2"	un	99,0	$ 29.371	$ 2.907.729
13	Collar Derivacion PVC 3" x 3/4"	un	2,0	$ 25.848	$ 51.696
				TOTAL COSTO DIRECTO SUMINISTRO ($):	**$ 57.151.840**

SUBTOTAL COSTO TOTAL [OBRA CIVIL + SUMINISTRO]	**$ 335.287.440**

BARRIO PEPE GNECCO

OBRA CIVIL					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	**PRELIMINARES**				
2-01-1-A	Localización, Trazado y Replanteo.	ML	198,00	$ 4.779	$ 946.242
				TOTAL PRELIMINARES	**$ 946.242**
2	**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA OBRA**				
2-02-1-A	Cerramiento con Cinta de Señalización, Incluye: Señalizador Tubular y tres (3) líneas de cintas.	ML	118,80	$ 12.324	$ 1.464.091
2-02-1-B	Cerramiento con Malla Vial, Incluye: Señalizador Tubular y Malla Naranja.	ML	79,20	$ 13.196	$ 1.045.123
2-02-2-C	Valla Móvil Tipo 3. Valla Doblecara.	UN	2,00	$ 451.349	$ 902.698
				TOTAL SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA OBRA	**$ 3.411.912**
3	**PERFILACIONES Y DEMOLICIONES**				
2-04-1-A	Perfilada de Andén con Cortadora Autopropulsada de Piso.	ML	20,00	$ 8.459	$ 169.180
2-04-1-B	Perfilada de Pavimento con Cortadora Autopropulsada de Piso.	ML	174,00	$ 10.973	$ 1.909.302
2-04-2-A	Demolición de Concreto Simple.	M3	8,70	$ 199.112	$ 1.732.274
2-04-2-G	Demolición de Andén e > 0,075m.	M2	5,00	$ 12.341	$ 61.705
2-04-2-H	Demolición de Bordillo a=0.15m h=0.20m.	ML	34,80	$ 5.859	$ 203.893
2-04-2-L	Desmonte de Tubería a Cualquier Profundidad y de Cualquier Diámetro.	ML	198,00	$ 13.860	$ 2.744.280
				TOTAL PERFILACIONES Y DEMOLICIONES	**$ 6.820.634**
4	**EXCAVACIONES, MANEJO DE AGUAS Y ENTIBADOS**				
2-05-1-A	Excavación Manual en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	35,23	$ 94.712	$ 3.337.113
2-05-1-B	Excavación Mecánica en Material Común, Roca Descompuesta, a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	23,49	$ 39.559	$ 929.223
2-05-1-D	Excavación Mecánica en Roca (Retromartillo), a Cualquier Profundidad y Bajo Cualquier Condición de Humedad.	M3	39,15	$ 71.184	$ 2.786.800
2-05-1-F	Cargue, Retiro y Disposición Final de Escombros o Material Sobrante de Obra en Sitio Autorizado.	M3	68,97	$ 50.467	$ 3.480.765
2-05-2-A	Manejo de Aguas Freáticas con Bomba Sumergible.	ML	59,25	$ 72.661	$ 4.305.164
2-05-2-D	Manejo de Aguas Residuales con Bomba Sumergible.	ML	59,25	$ 74.149	$ 4.393.328
				TOTAL EXCAVACIONES, MANEJO DE AGUAS Y ENTIBADOS	**$ 19.232.393**

5	LLENOS						
2-06-1-A	Cimentación de Tubería con Material Granular.	M3	5,90	$	118.339	$	698.200
2-06-1-B	Cimentación de Tubería con Arena Compactada al 70% de la Densidad Relativa Máxima.	M3	29,50	$	99.830	$	2.944.695
2-06-2-A	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Cantera, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	26,86	$	104.107	$	2.796.314
2-06-2-B	Relleno de Zanjas con Material Seleccionado de Sitio, Compactado al 95% del Proctor Modificado.	M3	40,29	$	54.132	$	2.180.978
2-06-3-A	Relleno en Material Subbase Granular (Tipo INVIAS).	M3	8,70	$	169.012	$	1.470.404
					TOTAL LLENOS	**$**	**10.090.591**

6	URBANISMO						
2-10-1-A	Construcción de pavimento en concreto para reposición e > 0,20, MR=4.1MPa.	M2	43,50	$	261.129	$	11.359.112
2-10-2-B	Construcción de andén en concreto e > 0,07, f'c = 21MPa.	M2	5,00	$	82.757	$	413.785
2-10-2-A	Construcción de bordillo en concreto tipo I h=0,20 mts, f'c = 21 MPa.	ML	34,80	$	52.463	$	1.825.712
2-10-2-C	Construcción de estructura en adoquín de 0,08 x 0,10 x 0,20 m.	M2	30,75	$	98.343	$	3.024.047
					TOTAL URBANISMO	**$**	**16.622.656**

8	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ACCESORIOS						
3-01-1-B	Instalación de Tubería de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	ML	198,00	$	8.709	$	1.724.382
3-02-1-B	Instalación de Accesorios de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	UN	3,00	$	33.916	$	101.748
3-02-1-C	Instalación de Accesorios de PVC-U 4" PSI 200 RDE 21.	UN	4,00	$	49.420	$	197.680
3-02-3-D	Instalación de Accesorios HD 3", Extremos Bridados.	UN	4,00	$	73.297	$	293.188
3-02-3-F	Instalación de Accesorios HD 4", Extremos Bridados.	UN	4,00	$	91.470	$	365.880
					TOTAL INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE ACUEDUCTO Y ACCESORIOS	**$**	**2.682.878**

9	OBRAS ACCESORIAS DE ACUEDUCTO						
3-03-1-A	Instalación de Hidrante de Ø=3" Tipo Boston, Mega o similar.	UN	1,00	$	183.937	$	183.937
3-03-2-A	Bajante de Operación para Válvulas, Incluye: Tapa Válvula HD, Tubería Perfilada 6", Unión y Adaptador de Limpieza.	UN	1,00	$	333.217	$	333.217
2-09-1-C	Concreto para Silletas, Atraques y Anclajes en Concreto de 24,5 Mpa (3500PSI).	M3	0,34	$	581.805	$	197.814
3-05-1-D	Instalación de Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente, Ø=3" E.B.	UN	1,00	$	86.435	$	86.435
					TOTAL OBRAS ACCESORIAS DE ACUEDUCTO	**$**	**801.403**

11	**ACOMETIDAS DOMICILIARIAS**				
3-04-1-A	Instalación de Acometida Domiciliaria de Acueducto de 1/2". Incluye: Excavación, Relleno, Instalación de Collar de Derivación, Suministro e Instalación de Tubería PEAD y Accesorios.	UN	44,00	$ 314.341	$ 13.831.004
				TOTAL ACOMETIDAS DOMICILIARIAS	**$ 13.831.004**

TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL ($):	**$ 74.439.713**

SUMINISTROS					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Tubería de PVC-U 3" PSI 200 RDE 21.	ml	198	$ 46.757	$ 9.257.919
2	Tee PVC Ø3" RDE 21	un	1	$ 153.119	$ 153.119
3	Codo 90° PVC Ø3" RDE21	un	1	$ 119.895	$ 119.895
4	Union PVC Ø3" RDE 21	un	2	$ 64.077	$ 128.154
5	Tee reducida PVC Ø 4x3" RDE 21	un	4	$ 771.684	$ 3.086.736
6	Codo 90° HD Ø 3" BxB PN10	un	1	$ 383.180	$ 383.180
7	Unión brida x Acople Universal HD Ø 3" PN 10	un	3	$ 182.070	$ 546.210
8	Union de Reparación y Transicion, Doble Rango HD Ø4"	un	4	$ 172.550	$ 690.200
9	Válvula de Compuerta Elástica, Vástago No Ascendente, Ø=3" E.B.	un	1	$ 1.012.690	$ 1.012.690
10	Hidrante de Ø=3" Tipo Boston, Mega o similar.	un	1,00	$ 3.962.700	$ 3.962.700
11	Kit de Nivelacion HD 3" L= 600mm	un	1,00	$ 1.140.020	$ 1.140.020
12	Collar de Derivacion con Inserto Metalico PVC 3" x 1/2"	un	44,00	$ 29.371	$ 1.292.324
				TOTAL COSTO DIRECTO SUMINISTRO ($):	**$ 21.773.147**

SUBTOTAL ALCANTARILLADO [OBRA CIVIL + SUMINISTRO]	**$ 96.212.860**

Las anteriores tablas de resumen de presupuesto se evidencia una estructura ordenada y equilibrada, los costos se encuentran distribuidos adecuadamente entre materiales, mano de obra, equipos, transporte y costos directos, de acuerdo con las adecuadas respecto a proyectos con características similares en el distrito.

Dado que el proceso se desarrollará mediante una participación pública y abierta, se hace muy importante que los documentos: presupuesto, APU y especificaciones técnicas, estén completamente alineados y sean de fácil interpretación. Los ítems deben tener la misma codificación y descripción en los tres documentos, de forma que cualquier proponente pueda identificar fácilmente las actividades, las unidades de medida y las cantidades. Esta uniformidad documental no solo hace más fácil la participación, sino que también aumenta la transparencia, la trazabilidad y la objetividad del proceso contractual, garantizando que las propuestas presentadas se basen en criterios verificables y comparables.

PRESUPUESTO DE REFERENCIA

Para dar cumplimiento al objeto contractual correspondiente a la **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO EN DISTINTOS BARRIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"**, la empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta-ESSMAR E.S.P. consolidó el presupuesto de referencia con base en los Análisis de Precios Unitarios (APU) propios de la entidad, elaborados conforme a los rendimientos, condiciones de operación y costos actualizados del mercado local.

El presupuesto estimado para el desarrollo del proyecto se encuentra basado en cada uno de los APU elaborados por la Ingeniera Natalia Fernández Franco, identificada con matrícula profesional M.P. 17202-370012, los cuales fueron preparados para la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P. y constituyen el soporte técnico y económico que se utilizará para proceder con las obras de construcciones de redes. Los anteriores APU detallan los recursos, rendimientos y costos asociados a cada actividad y se encuentran ANEXOS al presente análisis del sector, garantizando la trazabilidad, consistencia y transparencia en la estimación presupuestal.

Los análisis técnicos y financieros soportados en los APU permitieron establecer un valor total estimado de **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 2.756.617.468 IVA incluido)**, correspondiente al monto requerido para cubrir la totalidad de las actividades contempladas en el proyecto, incluyendo las obras civiles, la instalación de redes de acueducto, la construcción de estructuras complementarias, la reposición de pavimento y los suministros asociados.

1. OBRA CIVIL

1.1 REDES DE ACUEDUCTO		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**VR. TOTAL**
1.1	Construcción de Redes de Acueducto Barrio Ana Carolina	$ 1.182.651.819
1.2	Construcción de Redes de Acueducto Barrio Altos Del Libano	$ 168.918.922
1.3	Construcción de Redes de Acueducto Barrio Villa Luz	$ 278.135.600
1.4	Construcción de Redes de Acueducto Barrio Ciudadela Pepe Genecco	$ 74.439.713
	SUBTOTAL REDES DE ACUEDUCTO	**$ 1.704.146.054**

TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL		**$ 1.704.146.054**
ADMINISTRACION	24,40%	$ 415.811.637
IMPREVISTOS	1,00%	$ 17.041.461
UTILIDAD	5,00%	$ 85.207.303
IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%	$ 16.189.388
TOTAL OBRA CIVIL		**$ 2.238.395.843**

2. SUMINISTROS

No.	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
2.1	Suministros Redes de Acueducto Barrio Ana Carolina	$ 330.281.259
2.2	Suministros Redes de Acueducto Barrio Altos del Libano	$ 43.389.060
2.3	Suministros Redes de Acueducto Barrio Villa Luz	$ 57.151.840
2.4	Suministros Redes de Acueducto Barrio Ciudadela Pepe Genecco	$ 21.773.147
	TOTAL COSTO DIRECTO SUMINISTROS	**$ 452.595.306**
	ADMINISTRACION SUMINISTROS 14,50%	$ 65.626.319
	TOTAL SUMNISTROS	**$ 518.221.625**

SUBTOTAL OBRA CIVIL + SUMINISTRO	**$ 2.756.617.468**

TOTAL COSTO PROYECTO	**$ 2.756.617.468**

Este presupuesto se estructuró considerando los costos directos (materiales, mano de obra, maquinaria y transporte) e indirectos (administración, imprevistos y Utilidad – AIU), en concordancia con los lineamientos del Manual de Contratación de la ESSMAR E.S.P. y con las buenas prácticas de planeación del sector público. Asimismo, se incorporaron los componentes relacionados con la gestión ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, la señalización de obra y la gestión social, garantizando una estimación integral, transparente y técnicamente sustentada.

Los recursos presupuestales requeridos se encuentran incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA 2026 de la ESSMAR E.S.P., por un monto de **DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 2.756.617.468 IVA incluido),** vigentes hasta el 31 de diciembre del 2026. En consecuencia, la planeación contractual deberá priorizar la ejecución de las obras dentro de la presente vigencia fiscal, asegurando la adecuada gestión de los recursos, el cumplimiento de los plazos y la sostenibilidad técnica y financiera del proyecto.

Asimismo, se establece que los APU institucionales servirán como techo máximo de oferta durante el proceso de selección, de manera que las propuestas económicas presentadas por los oferentes no podrán superar los valores unitarios definidos por la ESSMAR E.S.P. Esta medida asegura el control presupuestal, la transparencia en la competencia y la optimización de los recursos públicos destinados al desarrollo del proyecto.

Con el fin de garantizar el inicio adecuado de las actividades del contrato, la ESSMAR E.S.P. podrá otorgar un anticipo equivalente al quince por ciento (15%) del valor total contratado, previo cumplimiento de los requisitos y aprobación de las garantías correspondientes. Este anticipo deberá ser utilizado por el contratista para cubrir los gastos iniciales necesarios para la ejecución del proyecto, tales como compra de materiales, transporte, personal y demás actividades requeridas para el inicio de las obras.

Se recomienda que los indicadores financieros acordes al objeto y valor del contrato se definan de acuerdo con lo estipulado en el instructivo de requisitos financieros adoptado por la Dirección administrativa y Financiera que hace parte integral del Manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P.

Santa Marta, 10 Abril de 2026

ELIZABETH GIL NARANJO
Subgerente de Proyectos

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Paola Andrea Riaño Navarro	P.E Adscrito a la Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	
Revisó	Erick Antonio Silva Sepúlveda	P.U. Adscrito a la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	
Revisó Aspectos Jurídicos	Lewis López Calderón	P.U. Adscrito a la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	
Revisó Aspectos Jurídicos	Karina Patricia Fábregas Romero	Jefe de oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			